

MUNICIPIO DE LA SERENA

AMPLÍAN QUERELLA A LOS EXDIRECTIVOS DE CORPORACIÓN

Un equipo de profesionales contratado por la actual administración detectó 95 boletas de “servicios fantasma” en el área de educación, por lo que se perseguirá judicialmente a quienes dirigieron el organismo durante los últimos años.

8 y 9



DIARIO EL DÍA

DEPORTISTAS DE TODO EL PAÍS

EXITOSO FINAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

21

EN SALAMANCA

CUATRO DETENIDOS POR ROBO EN TIENDA

12



SE LIBERARÁN LAS ÚLTIMAS 2.200 ENTRADAS

COQUIMBO SE PREPARA PARA VIVIR UNA FIESTA HISTÓRICA

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Analizan los alcances y desafíos de la justicia restaurativa en seminario

Autoridades y especialistas abordaron los avances y los retos de implementar mecanismos que fortalecen la reparación y la participación de las víctimas en el sistema penal. Explicaron que este enfoque trasciende el castigo al involucrar activamente a las víctimas en el proceso.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La Región de Coquimbo se consolida como pionera en la incorporación de la justicia restaurativa y la mediación penal, un enfoque que busca entregar soluciones más humanas, participativas y efectivas frente a los conflictos derivados de delitos, especialmente en el ámbito juvenil. En una jornada organizada por la Fiscalía Regional de Coquimbo y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, autoridades y expertos analizaron los avances de este modelo y su proyección a nivel nacional.

La seremi de Justicia y Derechos Humanos, María José Rojas, destacó el papel pionero que ha tenido la región en el desarrollo de la mediación penal juvenil.

“En la región tenemos el orgullo de haber sido piloto en materia de mediación penal juvenil, lo que nos ha dado un importante impulso para llevar adelante hoy la mediación penal contemplada en la Ley de Justicia Penal Juvenil”, señaló la seremi.

Rojas explicó que tanto el Poder Judicial como la Fiscalía han tenido un rol activo en las derivaciones de casos a estos programas, y subrayó la importancia de seguir difundiendo esta nueva forma de justicia. “Queremos que la gente pierda el escepticismo que muchas veces existe frente a la justicia. Desde la mirada de la víctima, la justicia restaurativa cumple un rol fundamental, porque le otorga participación, le permite expresar su opinión y buscar una verdadera restauración respecto del delito que ha sufrido”, agregó.

Por su parte, el director ejecutivo regional de la Fiscalía de Coquimbo, Roberto Alarcón, destacó que la incorporación de mecanismos restaurativos responde a una política institucional impulsada por el fiscal regional, Patricio Cooper, orientada a fortalecer la respuesta del sistema penal frente a las necesidades reales de las víctimas y de la comunidad.

“

Este modelo se contrapone al sistema retributivo tradicional, que se centra en el castigo, sino que ofrece espacios de participación a las víctimas”

IVÁN NAVARRO

JEFÉ DE LA ACADEMIA DE LA FISCALÍA NACIONAL

“Esto forma parte de un alineamiento estratégico que busca incorporar la justicia restaurativa en el proceso penal a partir de una acción decidida del Ministerio Público”, explicó.

Alarcón recalcó que, aunque actualmente la normativa solo contempla estos mecanismos en el ámbito de la responsabilidad penal adolescente, la Fiscalía Regional está promoviendo su aplicación y difusión.

“Nos parece que la justicia restaurativa es un excelente mecanismo para ir más allá de la mera resolución del conflicto penal y abordar los problemas de fondo que surgen en ese contexto”, señaló.

Además, destacó el trabajo conjunto con la Defensoría Penal Pública y la Corporación de Asistencia Judicial, que aporta mediadores capacitados para facilitar los procesos.

LOS ALCANCES DE LA JUSTICIA RESTAURATIVA

Iván Navarro, jefe de la Academia de la Fiscalía Nacional, abordó el marco conceptual de la justicia restaurativa y sus beneficios comprobados en la práctica.



En la instancia, los asistentes pudieron abordar en profundidad en qué consiste la justicia restaurativa y la mediación penal.

“Este modelo se contrapone al sistema retributivo tradicional, que se centra en el castigo. La justicia restaurativa ofrece espacios de participación a las víctimas, quienes muchas veces no tienen un rol activo en el sistema penal. Aquí pueden recibir una explicación, una reparación y participar directamente en la solución del conflicto”, acotó.

Navarro sostuvo que existen numerosos estudios, tanto en Chile como a nivel internacional, que evidencian los beneficios de este enfoque. “Las víctimas que participan en procesos restaurativos terminan más satisfechas, porque tienen voz, entienden lo ocurrido y contribuyen a decidir cómo se resolverá el conflicto”, afirmó. También destacó la mediación como una de las metodologías más efectivas, aunque recordó que existen otros mecanismos que pueden involucrar activamente a la comunidad, especialmente en conflictos vecinales, familiares o escolares.

A su vez, Alejandra Mera, directora de la Unidad Especializada en Responsabilidad Penal Adolescentes de la Fiscalía Nacional, explicó que la mediación penal juvenil fue incorporada a la Ley 20.084, con modificaciones que comenzaron a aplicarse en la región desde 2024.

“La idea es poner el acento en los aciertos en la forma de implementación, pero también en los desafíos y en la necesidad de crear incentivos institucionales para que estos mecanismos puedan utilizarse de mejor manera y en una mayor cantidad de causas”, comentó.

Mera reconoció que, al tratarse de un modelo distinto al de la justicia penal tradicional, es natural que surjan resistencias. “Estos mecanismos incorporan elementos nuevos, como el diálogo directo entre las partes o la reparación a las víctimas, pero la evidencia muestra que tienen efectos positivos en términos de responsabilización y reinserción de los jóvenes”, indicó.

Además, precisó que la ley establece un catálogo amplio de delitos susceptibles de mediación, excluyendo solo los de mayor gravedad, como los delitos contra la vida, sexuales o graves infracciones a la ley de drogas. “La gran mayoría de los delitos cometidos por adolescentes son contra la propiedad o corresponden a lesiones y amenazas, por lo que pueden derivarse a programas de mediación”, complementó.

Finalmente, Mera valoró el trabajo coordinado que se ha desarrollado a nivel nacional y regional. “En todas las regiones contamos con mediadores capacitados para llevar adelante estos procesos. Lo importante ahora es evaluar los resultados de los primeros años de implementación, que se cumplen en enero de 2026, y seguir difundiendo esta herramienta para que la comunidad conozca sus beneficios”, concluyó.

Con estas experiencias, la Región de Coquimbo continúa consolidándose como un espacio de innovación judicial y colaboración interinstitucional, promoviendo una justicia más cercana, participativa y enfocada en la reparación real de los daños.

OPINIÓN

Vocales de mesa

Carolina Araya Directora Carrera de Derecho
Universidad de Las Américas, Sede Concepción

Al igual que en comicios anteriores, el pasado sábado se dio a conocer la lista de personas designadas como vocales de mesa. Es importante recordar que la participación tanto en estas elecciones como en el cumplimiento de dicha función, es de carácter obligatorio.

La nómina de vocales está disponible en el portal <https://consulta.servel.cl/>. Si una persona ha sido designada, debe presentarse a las 15:00 horas del día anterior a la elección para constituir la mesa, elegir los cargos correspondientes y recibir, de forma voluntaria, una capacitación. Esta última puede complementarse con una cartilla informativa disponible en <https://www.servel.cl/elecciones2025-vocalesdemesa/>.

Las funciones que debe cumplir un vocal de mesa incluyen la entrega de la cédula electoral a los votantes, supervisión del orden, y el adecuado desarrollo del proceso y la resolución de consultas realizadas por los electores. Al finalizar la jornada, corresponde realizar el conteo de los votos y colillas, asegurando que coincidan con la cantidad de firmas registradas en el libro de votación. Lo anterior, concluye con la firma del acta y la entrega del material electoral.

La mesa receptora de sufragios debe contar con al menos tres vocales para su constitución, quienes asumen los roles de presidente, secretario y comisario. Para ello, deben presentarse el domingo 16 de noviembre a las 07:30 horas en el local de votación. En caso de que no se encuentren las personas designadas, serán reemplazadas por los primeros electores que lleguen a votar, ya que las mesas deben estar habilitadas para recibir sufragios desde las 08:00 hasta las 18:00 horas. Si en ese horario aún hay personas en fila, todas ellas deben votar antes de proceder al cierre de la mesa.

El período de excusas a la primera nómina de vocales se extiende hasta el miércoles 29 de octubre, fecha en que podrán presentar sus excusas ante la Junta Electoral correspondiente según el domicilio electoral. La ley no contempla un nuevo plazo para indicar una justificación, por lo que, en caso de no excusarse y no asistir a cumplir con esta función, la persona deberá argumentar su inasistencia ante el Juzgado de Policía Local, si es citada. Es fundamental que conserve los documentos que respalden la causa de su ausencia, ya que estos deberán ser presentados al momento de realizar los descargos. En caso de no contar con una justificación adecuada ante el tribunal, la persona arriesga a una multa que va desde las 2 hasta las 8 UTM (entre \$139.000 y \$556.000 aproximadamente).

Finalmente, cabe señalar que, el incumplimiento de esta función contempla un pago equivalente a dos tercios de una Unidad de Fomento (UF).

EDITORIAL

Fiesta Aurinegra

El aumento de aforo es la confianza depositada en que Coquimbo es capaz de vivir una fiesta deportiva de esta envergadura con el orden y el espíritu familiar que la caracterizan.

El ambiente en la comuna puerto es palpable. Una mezcla de alegría, esperanza y una nerviosa expectación recorre las calles de Coquimbo en vísperas de lo que podría ser el partido más importante en la historia del club. Este domingo, Coquimbo Unido no solo juega por tres puntos; juega por la chance de dar un paso decisivo hacia su primer título en la Primera División del fútbol profesional. Un sueño de 67 años que podría hacerse realidad ante su gente y, como debe ser, a estadio lleno.

La autorización de un aforo de 18 mil personas por parte de la Delegación Presidencial es un reconocimiento a la magnitud del momento y a la responsabilidad que la institución y su hinchada han demostrado. Es la confianza depositada en que esta ciudad es capaz de vivir una fiesta deportiva de esta envergadura con el orden y el espíritu familiar que la caracterizan.

La planificación meticulosa, el despliegue de más de 300 funcionarios policiales y la anticipación a escenarios como cortes de calles

o la instalación de una pantalla gigante para quienes no consiguieron entrada, demuestran una gestión pública que comprende que se trata de un evento que trasciende lo deportivo para convertirse en un hito social y cultural para la región.

El llamado de las autoridades a la tranquilidad no es un simple discurso. Se basa en un hecho concreto y del que la hinchada pirata debe sentirse orgullosa: su comportamiento ejemplar. Como bien señaló el delegado Luna, ese es el espíritu que se debe rescatar y mantener. La pasión por los colores no está reñida con el respeto y la convivencia.

Coquimbo se viste de gala para vivir una jornada histórica. Es la fiesta de un club, pero también de una comunidad entera. Que el domingo sea recordado no solo por un triunfo futbolístico, sino como el día en que Coquimbo demostró, una vez más, que sabe unirse en torno a una ilusión con la madurez y la alegría que la distinguen.

OPINIÓN

¿Por qué hay que lavar la ropa nueva?

PhD. Roberto Rojas, académico
Instituto de Ciencias Naturales
UDLA Sede Viña del Mar

Luego de comprar una prenda nueva, siempre hay que lavarla. Esto no es solo por higiene, es una forma sencilla de proteger nuestra salud tanto a nivel químico como biológico.

Durante la fabricación textil se utilizan diversos compuestos

químicos. Por ejemplo, se aplica formaldehído para evitar arrugas. Este, aunque útil industrialmente, puede causar irritación en pieles sensibles y está clasificado como potencial cancerígeno en exposiciones prolongadas. Otros elementos, como los colorantes, pueden liberar sustancias tóxicas en contacto con el sudor o el calor corporal.

Por otra parte, algunas fibras son tratadas con resinas para evitar arrugas, junto con suavizantes industriales que pueden provocar reacciones alérgicas leves, como picazón o enrojecimiento. Estas sustancias, presentes en pequeñas cantidades, pueden acumularse en contacto directo con la piel, sobre todo en ropa interior, sábanas o ropa de bebé.

Lavar el vestuario nuevo permite

eliminar buena parte de estos residuos o disminuir su concentración a niveles menos nocivos para la salud. Usar detergentes suaves y realizar el primer lavado con agua tibia o caliente reducen el riesgo de agentes nocivos. Toda prenda debería ser lavada antes del uso, incluso aquellas que "se ven limpias" o vienen empaquetadas desde la fábrica, ya que se desconoce la presencia de microorganismos presentes en ellas.

No lavar la ropa puede parecer inofensivo, pero en personas alérgicas, niños o quienes padecen dermatitis son un factor de riesgo. La limpieza es la primera barrera contra los efectos secundarios ante situaciones de riesgo químico o biológico que no podemos ver a simple vista.

AUTORIDADES, SERVEL, CARABINEROS Y SERVICIOS

Coordinan trabajo que se realizará para las elecciones presidenciales

Se reunieron autoridades civiles y uniformadas junto al Servicio Electoral, SERVEL, y otros servicios públicos, con el objeto de iniciar las coordinaciones y coordinar las primeras medidas para asegurar el normal funcionamiento del proceso eleccionario del próximo 16 de noviembre. Son 1.745 mesas escrutadoras en la región.



El delegado presidencial gallo luna ha estado encabezando las coordinaciones para las próximas elecciones presidenciales que serán el 16 de noviembre.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA La Serena

Ayer, autoridades de gobierno el Servicio Electoral, SERVEL, Carabineros y otros servicios públicos, se reunieron con el objeto de asegurar el normal funcionamiento del proceso eleccionario que se realizará el 16 de noviembre próximo, lo que son las primeras actividades para llevar el proceso adelante.

Según lo sostenido por el delegado presidencial, Galo Luna, buscan que el proceso sea tal cual como han sido las elecciones anteriores. "Aquí lo que nos interesa es asegurar que cada ciudadana, ciudadano tenga ese día garantizado su derecho a votar"

Queremos que este proceso sea tal cual como han sido los anteriores. Aquí lo que nos interesa es asegurar que ciudadano garantizado su derecho a votar"

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL.

Para presentar las constancias, estará disponible la Comisaría Virtual, una plataforma en la que podrá presentarlas, siempre enmarcadas en la normativa"

CHRISTIAN BREBI

GENERAL DE CARABINEROS.

LOCALES DE VOTACIÓN

Referente a la disposición de los recintos de votación, se informó que el Ministerio de Educación y los servicios locales de educación pública SLEP Elqui y Puerto Cordillera ya han iniciado las conversaciones para disponer de los establecimientos a las Fuerzas Armadas.

"Tenemos catastrados a la fecha 101 locales de votación que se distribuyen en las tres provincias de la Región de Coquimbo, principalmente en la

provincia del Elqui con 59 colegios y estamos iniciando por supuesto un proceso de coordinación tanto con las Fuerzas Armadas como con el servicio electoral para poder hacer entrega de los establecimientos, pero también para poder hacer la recepción de los mismos una vez que termine el proceso electoral, creemos, que es la medianoche del día 16 de noviembre", precisó el Seremi de Educación, Nicolás Pérez-Allendes.

De acuerdo a lo informado, serán 105 los locales de votación para la región, de acuerdo a los datos que maneja el SERVEL. Además, señalaron que habrá 1.745 mesas para recibir a los 677 mil electores habilitados para sufragar.

EL TRANSPORTE

Respecto al transporte personas para ese día, la seremi de esa cartera, Alejandra Maureira, señaló que ya están en reuniones con los gremios para asegurar el servicio para la jornada eleccionaria, enfatizando que se contará con los servicios de buses eléctricos que estarán operando como un día normal.

"Además estamos en el proceso de licitación, asociado a los servicios subsidiados. Son cerca de 150 los servicios gratuitos que van a estar dispuestos, que van a estar permitiendo que las personas que están y que viven de los sectores más alejados puedan acceder hasta los lugares de votación y esa información la vamos

a estar entregando días previos a las elecciones para que así las personas puedan conocer estos servicios y escogerlo", puntualizó Maureira.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

En el marco de este trabajo, el Gobierno también realizará la campaña de difusión de estas elecciones Chile Vota Informado (<https://www.gob.cl/chilevotainformado/>) donde podrán encontrar todos los detalles asociados a este proceso.

Por otra parte, el rol de Carabineros también será fundamental ese día, luego que se desplegarán ampliamente para prevenir y propiciar la seguridad de las personas.

De hecho, desde la institución recordaron que también recibirán las constancias para quienes no puedan votar.

"Para presentar las respectivas constancias, estará disponible la Comisaría Virtual. Es una plataforma en las que podrá presentarlas, siempre y cuando estén enmarcadas en la normativa legal. Deben ir con todos los antecedentes, principalmente si se encuentra a más de 200 kilómetros del lugar de votación", informó el general Christian Brebi, jefe de la zona de Carabineros Coquimbo.

A nivel nacional el gobierno también se encuentra realizando todas las coordinaciones pertinentes con el objeto de que se desarrolle una elección sin contratiempos.

En esa línea, hace algunas semanas se vendrían realizando las coordinaciones pertinentes.

DURANTE EL FIN DE SEMANA LARGO

Cementerios de la región tendrán extensión de horarios y más seguridad

Los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, los distintos camposantos de la zona se encontrarán disponibles con jornadas más largas para que deudos se reencuentren con sus familiares. Según informaron distintos municipios, habrán servicios anexos para los visitantes durante los días feriados.

FRANCO RIVEROS B. Región de Coquimbo

Con motivo del feriado de Todos los Santos, distintos municipios de la región de Coquimbo han reforzado los trabajos y servicios en los cementerios de las distintas localidades, con el objetivo de recibir a las familias que acudirán a visitar a sus seres queridos.

En el caso de la municipalidad de Vicuña, informaron que durante la jornada se implementará un plan especial de apoyo con personal de Seguridad Pública, ambulancia y servicio médico de emergencia, además de un aumento en la rotación de los equipos municipales para mantener el orden y la seguridad en los recintos. El acceso será principalmente peatonal, con el fin de evitar congestión vehicular y resguardar la seguridad de los visitantes.

El alcalde de Vicuña, Mario Aros Carvajal, destacó el trabajo realizado por los equipos municipales y el compromiso con la comunidad. "Queremos invitar a las familias de Vicuña y del Valle del Elqui a visitar a sus seres queridos en un entorno limpio, ordenado y seguro. Hemos reforzado la limpieza, instalado nuevos contenedores, pintado y mejorado los accesos tanto en el cementerio de Vicuña como en los de las localidades. Nuestro objetivo es que estas jornadas de recuerdo se vivan con respeto, cariño y tranquilidad para todos", sostuvo la autoridad comunal.

Los cementerios estarán abiertos viernes, sábado y domingo entre las 09:00 y las 18:00 horas, esperándose



EL DÍA

Los distintos cementerios de la región funcionarán con horarios extendidos y con coordinaciones en materia de seguridad.

“Hemos reforzado la limpieza, instalado nuevos contenedores, pintado y mejorado los accesos tanto en el cementerio de Vicuña como en los de las localidades”

MARIO AROS

ALCALDE DE VICUÑA

“Como municipio hacemos un llamado a la comunidad a respetar los horarios establecidos y a disfrutar de estos días con responsabilidad y en familia”

HÉCTOR VEGA

ALCALDE DE OVALLE

una alta afluencia de público. Desde el municipio se reiteró el llamado a la comunidad a colaborar con las medidas de orden y limpieza, y a disfrutar de este fin de semana largo con responsabilidad y respeto.

En el caso de La Serena, los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, el cementerio general y el de Las Compañías se encontrarán disponibles para que deudos se reencuentren con sus familiares.

Según, Mario Contreras Ojeda, administrador de los cementerios municipales de la comuna, los visitantes están cordialmente invitados, ya que "hemos preparado todo para recibir a las casi 100.000 personas que hemos proyectado para que asistan este fin de semana largo, en base a las cifras de años anteriores, donde

tendremos un horario especial".

Los horarios irán desde las 08:00 AM a las 17:00 horas, contando con un amplio despliegue logístico para su funcionamiento.

COORDINACIONES PREVIAS

En la comuna de Illapel, en la provincia del Choapa, 31 de octubre funcionará desde las 08:30 hasta las 17:00, cerrando anticipadamente por limpieza. En tanto, el 1 de noviembre el camposanto abrirá a las 7:30 de la mañana hasta las 19:00 horas.

Además, se realizará la tradicional feria de variedades en las afueras del cementerio, lo que conllevará un cierre de calles por el perímetro del recinto desde el 31 octubre hasta el 2 de noviembre.

Dato:

Día de todos los Santos

La celebración comenzó a tomar forma en el siglo IV debido a la gran cantidad de mártires de la Iglesia que no podían ser honrados individualmente. El Papa Gregorio IV extendió esta conmemoración a toda la Iglesia en el año 835, fijándola para el 1 de noviembre, para coincidir con fiestas paganas.

En tanto, desde el Cementerio Municipal de Coquimbo informaron que se extenderá el horario de atención los días 31 de octubre y 1 de noviembre será entre las 09:00 y 16:00 horas, para que las personas puedan visitar a sus seres queridos en esta fecha tan importante.

Además, el 1 de noviembre a las 12 horas se celebrará una Misa en Conmemoración de Todos los Santos, que se desarrollará en el Cementerio Municipal Urbano, ubicado en calle San Miguel, sector Porvenir.

En el caso del Cementerio Municipal de Tambillos, este tendrá un horario de funcionamiento entre las 09:00 y 16:00 horas.

Por su parte, el Cementerio Municipal de Ovalle abrirá sus puertas para el público los días 30 y 31 de octubre, y el 1 y 2 de noviembre, en horario continuado de 08:00 a 18:30 horas. Durante estas jornadas, se contará con la presencia de una ambulancia, disponible para atender cualquier eventualidad de salud entre los visitantes. Se recomienda asistir con anticipación y respetar las normas del recinto, especialmente durante los días de mayor afluencia.

De igual forma, el Cementerio de Cerrillos de Tamaya funcionará desde el 30 de octubre hasta el 2 de noviembre, también entre las 08:00 y las 18:30 horas, recibiendo a las familias que van a visitar a sus cercanos en un ambiente de recogimiento y respeto.

Al respecto, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega Campusano, señaló que "como municipio queremos que todas y todos puedan planificar con tranquilidad este fin de semana largo. Por eso, hemos dispuesto de información sobre los horarios de funcionamiento de nuestros recintos y servicios. Hacemos un llamado a la comunidad a respetar los horarios establecidos y a disfrutar de estos días con responsabilidad y en familia".

ES CLAVE EL ETIQUETADO EN ESPAÑOL

Fiscalizan disfraces y maquillajes previo a celebración de Halloween

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Hasta un supermercado de La Serena llegó la Autoridad Sanitaria Regional con el objetivo de realizar una fiscalización previa a la celebración de Halloween o Noche de Brujas. La iniciativa busca resguardar la salud y seguridad de la comunidad, especialmente de los más pequeños del hogar.

Durante la inspección, el seremi de Salud, Dr. Darío Vásquez, acompañado de su equipo de la oficina comunal de La Serena, explicó que la actividad tiene por propósito verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria en la venta de disfraces, máscaras, maquillajes infantiles y golosinas.

“Quedan pocos días para Halloween y sabemos que tanto niños como adultos quieren disfrazarse. Por eso es fundamental elegir productos seguros. Primero, revisar la advertencia de edad, algunos artículos no son aptos para menores de 3 años; segundo, verificar



EL DÍA

Es importante que todos los productos cuenten con etiquetas en español, donde se indiquen los materiales, advertencias de uso e instrucciones de seguridad.

Hasta la fecha, se han cursado 2 sumarios sanitarios y 17 inspecciones en esta materia.

si existe una advertencia de asfixia; y tercero, comprobar la información sobre inflamabilidad, ya que muchos disfraces son de materiales sintéticos que pueden prenderse fuego fácilmente”, señaló el seremi.

Asimismo, recalcó la importancia de que todos los productos cuenten con etiquetas en español, donde se indiquen los materiales, advertencias de uso e instrucciones de seguridad.

¡CUIDADO CON LOS MAQUILLAJES Y PINTURAS!

Otro elemento protagonista de Halloween, son los maquillajes y pinturas, accesorios que permiten caracterizar mejor los disfraces de noche de brujas.

Por ello, la Autoridad Sanitaria Regional invita a poner especial atención con estos accesorios, los cuales pueden causar problemas a la piel.

“Primera recomendación para los padres, buscar que estos productos tengan una rotulación en español y segundo, que tengan el número de inscripción del Instituto de Salud Pública. Un maquillaje que no tenga esta certificación, no podemos determinar si puede producir alergias o

“

Primero, revisar la advertencia de edad, algunos artículos no son aptos para menores de 3 años; segundo, verificar si existe una advertencia de asfixia; y tercero, comprobar la información sobre inflamabilidad”

DR. DARÍO VÁSQUEZ

SEREMI DE SALUD



EL DÍA

Fiscalizan disfraces y maquillajes previo a celebración de Halloween, ya se han cursado 2 sumarios sanitarios y 17 inspecciones en esta materia.

reacciones adversas en la piel. Y en el largo plazo, se sabe que algunos maquillajes irregulares pueden tener sustancias que pueden producir daño”, advirtió el Seremi.

FISCALIZACIÓN DE DULCES Y GOLOSINAS

Durante la visita también se fiscalizó la publicidad y rotulación de los dulces, en el marco del cumplimiento de la Ley de Etiquetado Nutricional y la prohibición de publicidad dirigida a menores de 14 años en productos con sellos de advertencia “ALTO EN”.

El encargado de la Unidad de Alimentos de la Seremi de Salud, Jaime Bravo, explicó: “La fiscalización busca verificar que las golosinas cuenten con su rotulación correspondiente y que los envases indiquen claramente los sellos ‘ALTO EN’, especialmente en azúcar y calorías. Además, revisamos que la publicidad de los productos o contenedores no esté dirigida a menores de 14 años”.

Hasta la fecha, la Autoridad Sanitaria Regional ha ejecutado un plan especial de fiscalización, que incluye 17 inspecciones y dos sumarios sanitarios relacionados con esta materia.

GOBIERNO REGIONAL

Aprueban más de \$1.700 millones para incorporar primer robot Lokomat en la Teletón

La nueva tecnología robótica fortalecerá la rehabilitación motora de más de 1.400 usuarios, marcando un hito en inclusión y modernización en la Región de Coquimbo.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

En sesión del Consejo Regional, se aprobó por unanimidad una inversión de \$1.719 millones para renovar el equipamiento del Instituto Teletón Coquimbo. La iniciativa permitirá que, por primera vez, el centro cuente con el sistema robótico Lokomat, un exoesqueleto de alta tecnología que apoya la rehabilitación motora de niños, niñas y jóvenes, consolidando al instituto como un referente en innovación clínica a nivel nacional.

El Instituto Teletón Coquimbo, inaugurado en 2003 y reconstruido tras el tsunami de 2015, ha sido durante dos décadas un pilar en la atención integral a personas con discapacidad. Gracias al respaldo del Gobierno Regional y el Consejo Regional (CORE), la institución vivirá una transformación tecnológica histórica con la aprobación de más de \$1.719 millones en inversión pública, destinada a la adquisición de 25 equipos y 6 equipamientos especializados.

El proyecto busca fortalecer áreas clave como kinesiología, fonoaudiología, terapia ocupacional, deporte adaptado y el laboratorio de órtesis y prótesis. Entre las nuevas incorporaciones destacan una caminadora subacuática, una mesa terapéutica multisensorial, dispositivos robóticos de rehabilitación de manos y extremidades, y el esperado sistema Lokomat, que permitirá reproducir de manera automatizada el movimiento de la marcha humana, facilitando procesos de recuperación más precisos y efectivos.

Durante su visita al Instituto Teletón Coquimbo, el gobernador regional Cristóbal Juliá anunció oficialmente esta inversión, destacando que se trata de un compromiso con la inclusión, la innovación y la esperanza.



de miles de familias.

“La Teletón es una institución que para todos los chilenos representa esperanza, representa esfuerzo, representa familia y hacen una labor sumamente importante. Nosotros como gobierno regional no nos queremos restar a eso y queremos ser también una vorágine. Hemos dedicado más de 1.700 millones de pesos que van a ir en ayuda de estos chicos, donde se van a poder comprar ciertos equipamientos que van a poder mejorar su movilidad. Estamos muy contentos y esperamos que les siga yendo muy bien a esta hermosa institución como es Teletón”, señaló el gobernador Cristóbal Juliá.

Desde la institución, la directora de Teletón Coquimbo, Zoia Pedrero, subrayó el impacto que tendrá esta inversión en los procesos de rehabilitación y en la calidad de vida de las

familias usuarias.

“Nosotros estamos muy contentos de haber recibido la donación de este equipamiento tecnológico para poder apoyar los programas de rehabilitación. La Región de Coquimbo no contaba con tecnología, por lo tanto, para nosotros era muy importante que pudieramos nivelar el Instituto con el resto del país. Esto viene a contribuir al trabajo que hacen los profesionales, de tal forma de mejorar los resultados y también de generar nuevos recursos para que las familias y los usuarios puedan obtener estos resultados”.

Pedrero agregó que la adquisición del Lokomat marcará un antes y un después en la atención del instituto: “Este exoesqueleto robótico permite trabajar el entrenamiento de marcha y beneficia a un grupo de pacientes en determinados períodos de su proceso de rehabilitación. Hoy atendemos a cerca de 1.400 familias, el 97% de ellas de la Región de Coquimbo, y esta tecnología permitirá tratamientos más personalizados y eficientes”.

Por su parte, la consejera regional María Cristina Concha destacó el valor humano detrás de esta inversión y la importancia de la cooperación entre el Estado y la sociedad civil: “Muy conforme y muy contenta porque hoy en día hemos aprobado una subvención de 1.700 millones de pesos para la Fundación Teletón que beneficia alrededor de 1.400 niños en la región. Esta colaboración entre el Gobierno Regional y la sociedad civil



El Instituto Teletón Coquimbo, inaugurado en 2003 y reconstruido tras el tsunami de 2015, ha sido durante dos décadas un pilar en la atención integral a personas con discapacidad.

EL DÍA

“

Hemos dedicado más de 1.700 millones de pesos que van a ir en ayuda de estos chicos, donde se van a poder comprar ciertos equipamientos que van a poder mejorar su movilidad”

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

es fundamental, porque el Estado muchas veces ha quedado al debe con las discapacidades. Hoy damos un paso muy importante al incorporar maquinarias modernas que permitirán mejorar la movilidad y la calidad de vida de muchas personas”.

Con esta inversión, el Instituto Teletón Coquimbo se convertirá en el primero del norte del país en contar con un sistema robótico Lokomat, posicionándose como un centro de referencia en rehabilitación avanzada. Una señal concreta del compromiso del Gobierno Regional de Coquimbo y del CORE con la innovación médica, la equidad y la mejora continua en la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes de toda la región.

BUSCAN RESPONSABILIDAD DE EXALCALDE ROBERTO JACOB

Amplían querella a mesa ejecutiva de la Corporación Gabriel González Videla

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena informó ayer que ampliaron la querella criminal interpuesta por los hechos irregulares ocurridos de manera sistemática en la Corporación Gabriel González Videla, luego de detectarse irregularidades en el área de la educación municipal.

Esta vez la acción legal se amplió al exalcalde Roberto Jacob, quien era el presidente del directorio de dicha Corporación; a Patricio Bacho, exsecretario general; Ernesto Velasco, exsecretario general; Jorge Díaz, exsecretario general y Sandra Castro, exdirectora de educación.

De acuerdo a lo sostenido por Daniela Norambuena, profesionales contratados por el municipio que hicieron un minucioso registro solo del año 2023 detectaron a lo menos 95 personas registradas con boletas de servicios y que no fueron reconocidas por los directores de establecimientos de educación como prestadores de servicio (funcionarios fantasmas), detectándose un perjuicio de mil millones de pesos solo en ese año.

La edil dijo que el trabajo de estos profesionales, encabezados por el exfiscal Adrián Vega, "nos ha permitido tener la evidencia concreta para poder presentar las querellas en donde hay una línea de trabajo en materia legal y en ese sentido lo hemos estado estableciendo durante estos primeros meses". En esa línea, indicó que lo anterior les permitió presentar una nueva querella "con respecto también a la administración desleal y eso ya va implicado con responsabilidades que van de la mano con las personas que estuvieron a cargo y que no supervigilaron esta situación, y que permitieron este tipo de delitos que ya están configurados y que están ratificados ante el Ministerio Público", señaló Norambuena, añadiendo que lamentaba la situación, porque finalmente quienes eran los afectados "son las personas que van a un SAMU y que hoy día no tienen medicamento, el deterioro permanente de la situación de los recintos de salud, también el estado que se le entregó los colegios al SLEP, por lo tanto, hoy día sin duda alguna es una situación compleja".

LOS RESPONSABLES

Más adelante, Norambuena señaló que quienes deberían estar en ese momento ahí, eran los responsables



La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena y su equipo legal, entregó pormenores de irregularidades y funcionarios fantasmas en el área de la salud.

EL DÍA

Un equipo de profesionales contratado por el municipio detectó 95 boletas de servicios fantasmas en el área de la educación por lo que se perseguirá judicialmente la responsabilidad de quienes dirigieron la Corporación durante los últimos años.

“

Esto nos ha permitido tener la evidencia concreta para poder presentar las querellas en donde hay una línea de trabajo en materia legal que hemos establecido”.

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA.

de lo ocurrido, "deberían estar dando las disculpas públicas a todas estas personas que lamentablemente se sienten también sin la calidad del servicio correspondiente y además también implicando lo que es la incertidumbre de una administración central".

En el mismo tenor, la alcaldesa pre-

cisó que "nosotros hoy día estamos para darle cara a la ciudadanía, para limpiar y para buscar a todos los responsables que hoy día provocaron la debacle de esta corporación. El modus operandi era exactamente el mismo que ocurría en el departamento del área de la salud".

Consultada por diario El Día sobre su actitud fiscalizadora en los cuatro años en que fue concejala, luego que solo se vio a la llamada "Bancada Dignidad" (concejales de izquierda) fiscalizando y denunciando estos hechos, la edil indicó que "siempre ha sido un tema de que esta Bancada Dignidad dice que nosotros no nos presentamos en esto, pero quiero dejar muy en claro que quienes conformaron esta bancada eran personas del Partido Comunista y del Frente Amplio, era una bancada política que en definitiva cuando hace presentación con respecto al informe 477 de la Contraloría General de la República, ellos toman los antecedentes y lo presentan al Tribunal Electoral, donde jamás se nos convocó a los concejales para poder evidenciar. Yo era oposición del alcalde Roberto Jacob en esa instancia, por lo tanto, no podía ejercer ningún rol ni sumarme a esa causa porque evidentemente

“

Reconocemos que nuestra institución vive una crisis financiera y administrativa, pero no puede responsabilizarse a los trabajadores”.

VERÓNICA PINTO

PRESIDENTA DEL SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE LA CGGV.

nosotros no estuvimos considerados".

No obstante, Norambuena afirmó que en ese tiempo ella solicitó a la Contraloría que todos los procesos de rendiciones que se hacían cuando se otorgaba una subvención de la municipalidad a la Corporación "donde muchas veces se otorgaron recursos sin tener las rendiciones al día y cuando yo puse atención en eso, desde ahí para adelante no se entregó ningún peso a la Corporación sin las rendiciones al día", afirmó.

LAS QUERELLAS

Por otra parte, el abogado, Adrián Vega, que representa al municipio en las acciones legales interpuestas, precisó que hasta ahora las querellas dicen

relación con tres delitos fundamentales. "La malversación por aplicación pública diferente, esto es que dineros que pertenecían a educación y solo se podía gastar en educación saltaban a otras cuentas, salud y administración central. Lo segundo, es fraude al Fisco porque se rescataron dos ámbitos de defraudación que es asistencias técnicas de tipo educacional que no tienen justificación y respaldo, que hoy en día y con el análisis de solo un año para una empresa, hay más de 360 millones de pesos objetados por la superintendencia. Y por otro lado, funcionarios que aparecen siendo pagados por horas de honorarios para distintos servicios en los colegios, en los cuales los directores nos han señalado a los equipos y de control interno que no conocen a esas personas, lo que da un cúmulo de dinero al menos para el año 2023 de que se pagó sin contenido ni contraprestación.

En definitiva, en la actualidad, la deuda de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, asciende a más de 83 mil millones de pesos hasta el mes de septiembre pasado, lo que advirtió Adrián Vega podría variar.

POSTURA DE LOS FUNCIONARIOS

Si bien la entrega de los antecedentes de la ampliación de las querellas fue clara por parte de la alcaldesa y del abogado Adrián Vega, hubo un punto

Inexplicable situación

Otro hecho que empañó un poco la presentación de la ampliación de las querellas por parte del municipio es la situación que vivió la periodista de la Corporación GGV, Natalie Hidalgo, quien es parte del sindicato de funcionarios y participó de las actividades del gremio ayer. Posteriormente, concurrió al punto de prensa para informarse de los detalles de la ampliación de las acciones legales y desarrollar su trabajo, pero señaló que el jefe de prensa del municipio, Juan Miranda, se acercó a ella y la cominó a que se retirara, aludiendo directamente a que ella era sindicalizada. Tras retirarse prudentemente, frente a un acto que consideró de censura y discriminatorio, presentó una queja formal, por escrito, a su jefatura con copia al sindicato, indicando que no buscaba que el incidente escalara, sino que dejar un precedente de lo sucedido. Consultado Miranda por lo sucedido declinó referirse al tema. La actividad sindical que realizaron los socios, convocados por el sindicato, fue reunirse en el frontis del edificio de la Corporación GGV, donde los dirigentes hicieron declaraciones a la prensa sobre la postura que tienen frente a lo que está ocurriendo en dicha corporación y donde se sienten que se involucra a todos los funcionarios en los hechos que han llevado al municipio a seguir acciones legales contra los responsables. De todas formas, la alcaldesa, aclaró en el encuentro que no todos los funcionarios eran responsables y se disculpó.

de tensión que lo protagonizaron los funcionarios de la Corporación, luego que dirigentes sindicales presionaron para entrevistarse con la alcaldesa, Daniela Norambuena, antes de que hiciera el punto de prensa, aludiendo a que habían intentado reunirse en todo este tiempo con ella y no los ha

considerado. También reprocharon que se estuviera involucrando a todos los funcionarios y funcionarias como si hubiesen participado del fraude, precisando que la gran mayoría eran personas honradas y de trabajo.

De hecho, tras la reunión con la edil, la presidenta del sindicato de funcio-

narios, Verónica Pinto, acompañada del tesorero, Manuel Garay, y la secretaria, Catherine Yáñez, señaló que "esta entrevista improvisada con la alcaldesa fue para manifestarle que habíamos recurrido a todas las instancias para dialogar con ella de forma directa referente al futuro de la Corporación y para que se transparentaran los procesos para un eventual cierre de esta institución y no se pudo".

Más adelante, la dirigente manifestó la defensa de los funcionarios, indicando que "nosotros, como gremio, reiteramos enérgicamente que reconocemos que nuestra institución vive una crisis financiera y administrativa, pero que en ningún caso puede responsabilizarse a los trabajadores. Si existen pruebas nosotros no podemos defender delincuentes. Pero esas pruebas tienen que ser fundadas, tienen que existir y, además, que las personas tengan el debido proceso y derecho a la defensa", subrayó.

En la misma línea, Verónica Pinto, reconoció que el diálogo con la alcaldesa fue directo, "donde ella se comprometió a pedir disculpas a los trabajadores, porque yo entiendo que a veces el titular es parte de la política de comunicación de una autoridad, pero se lastima no solo a trabajadores, lastima a personas, lastima a las familias".



e) |  Internet Fibra Hogar

"Fibra Entel a un precio especial"

Recomendado por Francisca, 35 años.
Coquimbo

Revisa factibilidad y contrata en entel.cl y tiendas

Conéctate a la
estabilidad de Entel

EL PROCESO SE EXTENDERÁ HASTA EL 5 DE DICIEMBRE

Autoridades de Educación lanzan campaña de postulación 2026

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Con el lema "Una historia de compromiso con la infancia", se realizó en el jardín infantil "Principito" de La Serena el lanzamiento de la campaña de postulación a jardines infantiles 2026, ocasión en la que se dieron a conocer a la comunidad los proyectos y sellos educativos del establecimiento anfitrión y de los jardines "Pastorcitos", "Semillitas de la Paz", "Villa Alegría" y "Pujillay", reflejando el compromiso de JUNJI con una educación inicial de calidad, inclusiva y centrada en el bienestar integral de niños y niñas.

La actividad, desarrollada en coordinación con la Seremi de Educación y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), forma parte del trabajo nacional impulsado por la Subsecretaría de Educación Parvularia para fortalecer el acceso y la continuidad educativa en la primera infancia.

El proceso, que inició el 20 de octubre, se extenderá hasta el 5 de diciembre y puede realizarse de manera digital en el sitio web www.junji.gob.cl o presencialmente en los jardines infantiles y oficinas regionales de JUNJI. Los resultados serán publicados el 19 de diciembre, iniciando entre el 23 de diciembre y el 14 de enero de 2026 el periodo de matrícula para los niños y niñas seleccionados.

Al respecto el seremi de Educación de la región de Coquimbo, Nicolás Pérez Allendes, señaló que "en Las compañías, comuna de La Serena, damos inicio a la campaña de postulación, junto a familias de cinco jardines de este sector, dando a conocer los proyectos educativos y sus respectivos sellos para poder invitar a la ciudadanía a ser parte de una educación pública que, desde la primera



La autoridad regional resaltó que la institución cuenta con 54 jardines infantiles clásicos de administración directa, además de 73 programas alternativos.

EL DÍA

Desde el Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Educación Parvularia se refuerza la importancia de la asistencia permanente como un pilar esencial para el aprendizaje y bienestar infantil.

infancia, asegura calidad, proyectos alternativos y un acceso equitativo para todas y todos. Los invitamos a ser parte de la oferta disponible de JUNJI, Integra y de los servicios locales de educación pública".

Durante el lanzamiento, el director regional de JUNJI Coquimbo, Marco Antonio Ávila, destacó que la asistencia regular y continua a los jardines infantiles es fundamental para garantizar aprendizajes significativos, fortalecer la socialización y promover el desarrollo integral de

niños y niñas.

"La asistencia permanente permite que los niños y niñas aprendan jugando, se relacionen con sus pares y desarrollen habilidades que los acompañarán durante toda su vida. Asistir no solo es estar presente, sino participar activamente en su crecimiento y bienestar", señaló Ávila.

La autoridad regional subrayó que la JUNJI Coquimbo destaca por su fuerte presencia y su amplia oferta en educación parvularia, con casi 3 mil cupos disponibles para los niños

Dato:

Fechas clave

POSTULACIÓN:

Desde el 20 oct al 5 de diciembre 2025

RESULTADOS:

El 19 de diciembre de 2025

MATRÍCULA:

Desde el 23 de dic de 2025 al 14 de enero de 2026

y niñas para el 2026. La autoridad regional resaltó que la institución cuenta con 54 jardines infantiles clásicos de administración directa, además de 73 programas alternativos.

Por su parte, Evelyn Campusano, coordinadora de Educación Parvularia del Servicio Local Elqui, destacó que "tenemos 35 jardines infantiles distribuidos en las comunas de La Serena, Paihuano, Vicuña y La Higuera, y contamos con más de dos mil cupos disponibles, por lo que también invitamos a las familias a ser parte de la educación inicial, los vamos a estar esperando con mucho cariño y amor, resguardando siempre la seguridad y bienestar de los párculos".

Con esta campaña, se reafirma el compromiso con una educación parvularia de calidad, equitativa y centrada en el bienestar de los niños y niñas, invitando a toda la comunidad a postular y garantizar un presente y futuro lleno de oportunidades desde la primera infancia.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

ES LA SEGUNDA CAUSA DE MUERTE EN EL PAÍS

Más de 40 mil personas sufren de un Ataque Cerebrovascular cada año

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

En Chile, el Ataque Cerebrovascular (ACV) es la segunda causa de muerte. Cada año, cerca de 40 mil personas lo padecen, es decir, prácticamente una cada 15 minutos. En el marco del Día Mundial de esta enfermedad, la Seremi de Salud hizo un llamado a informarse y aprender a reconocer sus síntomas.

Un ACV es una emergencia médica que ocurre cuando se interrumpe el flujo de sangre hacia el cerebro o cuando se produce un sangrado dentro de este órgano vital. Aunque suene alarmante, la buena noticia es que muchos casos pueden prevenir y tratar a tiempo. Si una persona presenta síntomas, aunque sea solo

Hasta dos millones de neuronas se pierden por minuto. Por ello, actuar en forma rápida es fundamental.

uno, debe acudir de inmediato a un servicio de urgencia.

El Seremi de Salud de la región, Dr. Darío Vásquez Guzmán, explicó los principales signos de alerta:

“Si de manera súbita la persona presenta dificultad para levantar un brazo o una pierna, sonrisa desviada o problemas para mantenerse de pie, hablar o hacerse entender. Reconocer estos síntomas y buscar atención inmediata puede salvar una vida”, señaló la autoridad sanitaria.

Durante un Ataque cerebral, hasta



EL DÍA

Durante un Ataque cerebral, hasta dos millones de neuronas se pierden por minuto, por lo que cada segunda cuenta.

dos millones de neuronas se pierden por minuto, por lo que cada segunda cuenta.

“Actuar rápidamente puede marcar la diferencia entre la vida y la discapacidad. El tiempo es crítico”, agregó el Dr. Vásquez.

FACTORES DE RIESGO Y PREVENCIÓN

El Ataque Cerebrovascular es más frecuente en hombres, personas

mayores de 60 años de edad y con antecedentes familiares. Es importante para su prevención mantener estilos de vida saludables y el control de los factores de riesgo modificables en la población. De este modo se debe: dejar de fumar, mantener niveles normales de colesterol en sangre y además, las personas con hipertensión arterial, con diabetes mellitus o con insuficiencia renal crónica deben adherir al tratamiento médico para mantener la enfermedad controlada.

VEN A DISFRUTAR DE ESTOS PANORAMAS INCREÍBLES EN ENJOY COQUIMBO



CLUB DEL MIÉRCOLES KARAOKE MILLARIO CON MARÍA JIMENA PEREYRA

29 OCTUBRE

20:00 HRS



MUJERES AL MANDO TRIBUTO CARÍN LEÓN

30 OCTUBRE

22:00 HRS



TRIBUTO DADDY YANKEE EXPERIENCE

31 OCTUBRE

23:00 HRS



TRIBUTO SODA STEREO

01 NOVIEMBRE

23:00 HRS

SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO



AÚN HAY TRES SUJETOS PRÓFUGOS POR EL ROBO OCURRIDO EN SALAMANCA

Asalto a tienda de telefonía termina con cuatro detenidos y especies recuperadas

Según lo informado por la PDI, se recuperaron 108 teléfonos celulares, 13 tablets, 22 audífonos, 11 relojes inteligentes, entre otras especies de interés criminalística.

EQUIPO EL DÍA Salamanca

Durante la jornada de este martes, un grupo de sujetos irrumpió en un local comercial, donde se sustraeran diversas especies con equipos de telefonía móvil en la comuna de Salamanca. Tras un despliegue poli-



Se recuperaron 108 teléfonos celulares, 13 tablets, 22 audífonos, 11 relojes inteligentes, entre otras especies de interés criminalística. EL DÍA

cial, se logró la detención de cuatro personas y la recuperación de varios objetos tecnológicos sustraídos durante el ilícito.

Según los primeros antecedentes, el hecho ocurrió alrededor de las 11:00 horas, en un local ubicado en calle Matilde Salamanca, allí los sujetos intimidaron a sus dependientes para acceder a la bóveda del recinto y sustraer equipos de tecnológicos.

Según lo informado por la PDI, se recuperaron 108 teléfonos celulares, 13 tablets, 22 audífonos, 11 relojes inteligentes, entre otras especies de interés criminalística.

Los dos vehículos utilizados en el robo fueron recuperados y sometidos a diversos peritajes realizados por detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel y especialistas del Laboratorio de Criminalística Regional, como mecánicos, químicos y dactiloscópicos, allí se estableció que uno de los automóviles mantenía encargo vigente por robo en la

comuna de Puente Alto, en la Región Metropolitana.

Además, un tercer vehículo involucrado en este robo habría sido usado por tres sujetos para huir, y según lo señalado por la PDI, las diligencias aún están en desarrollo.

Por su parte, los cuatro imputados pasan al tribunal durante esta jornada, para su control de detención.

"Mediante la labor de análisis criminal e inteligencia policial, los detectives de esta unidad territorial junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, reúnen diversos medios de prueba en el sitio del suceso y en las inmediaciones del local. Siete sujetos, con su rostro descubierto, participaron en este delito y cuando estaban trasladando las especies a un segundo vehículo, fueron interceptados por una patrulla mixta, logrando la detención de 4 imputados y la recuperación de las especies", informó el subprefecto Patricio Santibáñez, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Illapel.

COMUNICACIONES
ARZOBISPADO
DE LA SERENA

¡SÍGUENOS!
EN NUESTRAS
REDES
SOCIALES

www.arzobispadodelaserena.cl
[koinonia.laserena](https://www.instagram.com/koinonia.laserena)
 Revista Koinonía
 arzobispadolS

Arzobispado de La Serena

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

LO MEJOR DE LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA SERENA

“Teatro para todos y todas” presenta este mes la comedia “Los héroes de este País”

El Teatro Municipal abre sus puertas este 30 de octubre para disfrutar una obra que combina humor, crítica y participación del público.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Continuando con el lineamiento del programa “Teatro para todos y todas”, impulsado por el Teatro Municipal de La Serena en el marco del plan de gestión del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, este mes se presentará la obra “Los héroes de este País”, una comedia y sátira social creada por La Contagiosa Company, agrupación teatral de la Región de Coquimbo.

La función se realizará el jueves 30 de



CEDIDA

A las 19.30 horas de este jueves 30 de octubre se presentará “Los héroes de este País”, comedia que, a través de la sátira, invita a reflexionar sobre temas como la corrupción y el poder.

octubre, a las 19:30 horas, con entrada liberada para toda la comunidad.

La obra, dirigida por Margarita Castro, presenta a Alexis y René, dos empresarios inseparables que, en su afán por aumentar su riqueza, crean un bingo fraudulento que los llevará ante

la justicia chilena, donde se revelan sus secretos más desvergonzados. A través del humor y la participación del público, la propuesta invita a reflexionar sobre temas como la corrupción, el poder y la moralidad en el Chile actual.

“Los héroes de este País” es una obra

que mezcla comedia y sátira, utilizando el formato del espectáculo televisivo y musical para hablar de los vicios de la política y el mercado en Chile. Invitamos a todos a disfrutar de un momento entretenido y reflexivo”, señaló Margarita Castro, directora de la obra.

Por su parte, Arnoldo Aliaga, jefe del Departamento de Cultura del municipio, destacó el objetivo del ciclo. “‘Teatro para todos y todas’ busca acercar esta disciplina artística a vecinas, vecinos, infancias y adultos mayores, especialmente de sectores donde no siempre existe acceso a espectáculos teatrales. Cada mes ofrecemos una obra gratuita, producida o gestionada desde el municipio, para fomentar la participación y el valor del teatro como expresión cultural”, explica.

La iniciativa ha incluido experiencias de mediación y transporte gratuito para comunidades de Las Rojas, Altovalosol y La Antena, logrando que nuevos públicos vivan su primera experiencia teatral.

V Feria de Ciencias y Tecnología UST destacó la conservación del Lucumillo como especie endémica de la región de Coquimbo

Durante la jornada, se presentaron diversos proyectos científicos y ambientales impulsados por la Universidad Santo Tomás, el Colegio Cardenal José María Caro de Coquimbo y el Seremi de medioambiente.

En el marco del programa de Vinculación con el Medio “Vigilantes Ambientales” de la Universidad Santo Tomás, se desarrolló la V Feria de Ciencias y Tecnología UST, instancia que reunió a autoridades regionales, académicos, estudiantes y representantes del mundo escolar, con el objetivo de promover el conocimiento, la valoración y la conservación de especies endémicas de la Región de Coquimbo, en especial del Lucumillo (*Myrcianthes coquimbensis*), arbusto nativo actualmente en peligro de extinción.

La actividad contó con la presencia del Seremi de Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, Leonardo Gross, quien destacó el valor formativo y ambiental de este tipo de iniciativas. “Muy importante, es un espacio de diálogo sobre temas científicos, pero también sobre temas ambientales. Es un espacio de intercambio de opiniones, de conocer experiencias y de motivar a los estudiantes por la ciencia. La verdad que estamos muy contentos con esta invitación, creemos que estos espacios le hacen muy bien a la región”,



En la presentación también se destacó lo que realiza una familia del sector norte de la región en la preservación del Lucumillo. “Es una especie única, endémica de nuestra región, parte de nuestro patrimonio natural, y hemos encontrado alianzas con vecinos, vecinas del territorio y con la propia universidad para conservarla”, destacó la autoridad regional.

Por su parte, el rector de Santo Tomás La Serena, Pablo Pinto, valoró el impacto territorial del programa Vigilantes Ambien-

tales y la articulación con distintos actores del ecosistema educativo y ambiental. “Estamos muy contentos con este programa de vinculación con el medio que nos permite difundir en nuestro territorio especies endémicas que requieren de un trabajo consistente entre autoridades y academia, de manera de rescatar y valorizar todo lo que es el patrimonio natural de nuestra región. Además, tuvimos la presencia del Seremi, de académicos y docentes, y de colegios, lo que permite

integrar de manera territorial todos los niveles de la educación”.

La V Feria de Ciencias y Tecnología UST reafirmó el compromiso institucional con la sostenibilidad, la educación ambiental y la formación de futuras generaciones conscientes del valor de su entorno natural, consolidando a la Universidad Santo Tomás como un actor activo en la protección del patrimonio ecológico regional.

UF: 30.10.25: \$ 39.592,57	DÓLAR COMPRADOR: \$940,00	DÓLAR VENDEDOR: \$940,30	IPC SEPTIEMBRE: +0,4%	IPSA: +1,02%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 9.326,50 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,96% y cerró en 46.845,49 puntos.
----------------------------	---------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------	---	---

FUNDADA EN 1931 EN EL VALLE DE ELQUI

Cooperativa Control celebra 94 años de historia defendiendo el pisco

La Cooperativa Agrícola Control Pisquero conmemoró un nuevo aniversario reafirmando su compromiso con más de 500 productores de los valles de Elqui, Limarí, Choapa y Huasco. A casi un siglo de su fundación, continúa liderando la defensa del pisco chileno y la identidad agrícola de la Región de Coquimbo.



EL DÍA

En este momento, el foco está en el ordenamiento de la casa, el desarrollo y la fidelización de sus socios, marcando un camino de innovación en la industria.



EL DÍA

Con una base de pequeños agricultores dedicados a la uva pisquera, la cooperativa ha logrado entrelazar la producción con el patrimonio cultural.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El pasado domingo, la Cooperativa Agrícola Control Pisquero conmemoró 94 años de vida, consolidando su lugar no solo como un pilar de la agroindustria de la Región de Coquimbo, sino como la cooperativa pisquera más antigua de Chile. Su aniversario se celebra en un momento de profundos desafíos, marcada por la defensa del patrimonio y el compromiso con sus más de 500 productores de los valles de Elqui, Limarí, Choapa y en menor medida Huasco.

Fundada en 1931 en el Valle de Elqui, la Cooperativa Control Pisquero representa la asociatividad de agricultores. Su existencia es fundamental para la Denominación de Origen del Pisco chileno y para la identidad cultural del Norte Chico.

Con una base de pequeños agricultores dedicados a la uva pisquera, la cooperativa ha logrado entrelazar la producción con el patrimonio cultural, un esfuerzo que incluso fue reconocido con el primer lugar en la categoría de asociatividad en el Simposio Internacional de Turismo Eco-Cultural de la USACH.

El presidente de la cooperativa, Mauricio StayUrqueta, ha destacado en diversas instancias que la institución es la voz de los agricultores que han entregado su vida a la tierra, manteniendo viva la tradición

y el patrimonio vitivinícola.

“Celebrar 94 años no es solo mirar el pasado con orgullo; es reafirmar que la visión de nuestros fundadores sigue siendo la fuerza más poderosa. Somos la cooperativa más antigua de Chile y eso no es casualidad: es el resultado de la lealtad y el alma que nuestros más de 500 productores de Elqui, Limarí, Choapa y Huasco entregan a la tierra., expresó Stay.

DESAFÍO: LUCHAR CONTRA LA SEQUÍA

A pesar de su rica historia, la coope-

rativa y sus socios enfrentan la que es su mayor amenaza existencial: la severa sequía que azota la Región de Coquimbo.

En Ovalle, la directiva ha manifestado que la escasez hídrica es la “gran angustia” que les roba la tranquilidad a los productores, cuyas “manos cansadas debieran cosechar con la tranquilidad”. Esta realidad ha llevado a la cooperativa a liderar la demanda por acuerdos legislativos urgentes que obliguen a mirar la huella hídrica con seriedad y a establecer un Plan Integrado de Manejo de Cuencas (PIMC).

Como respuesta proactiva, la Cooperativa ha impulsado activamente proyectos de eficiencia hídrica, logrando implementar iniciativas de riego tecnificado y revestimiento de canales en los predios de sus socios, gracias a alianzas público-privadas con fondos externos.

SALIENDO DE LA CRISIS

Bajo su actual Consejo de Administración, la Cooperativa Control Pisquero ha logrado superar una profunda crisis financiera descubierta hace cerca de tres años atrás. Hoy, según palabras de StayUrqueta, el foco está en el ordenamiento de la casa, el desarrollo y la fidelización de sus socios, marcando un camino de innovación en la industria.

“Se ha logrado el alzamiento de embargos e hipotecas y una parte importante de la deuda de arrastre. Pero en este aniversario lo relevante es destacar lo positivo como el bono de fidelización, un incentivo sin precedentes en Chile que busca reconocer la lealtad y el esfuerzo del pequeño productor, además de los desafíos en de distintos proyectos que se están ejecutando que buscan mejorar los campos de nuestros socios y también el predio de Campo Lindo en Ovalle de la Cooperativa”, concluyó el Presidente.

La Cooperativa Control prontamente generará una celebración íntima con los cientos de cooperados de los tres valles de la región.

En una sesión inusual, el Gobierno sufrió un duro golpe ayer miércoles, luego que la Comisión especial mixta de Presupuestos rechazara casi en su totalidad las partidas del Presupuesto 2026.

De acuerdo con información de Radio Bío Bío, se rechazaron 28 de las 32 partidas, en su mayoría por votos de la oposición.

Este escenario pone contra las cuerdas al Ejecutivo, ya que no se tramitará el Presupuesto 2026 hasta el 17 de noviembre, luego de las elecciones.

El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, entregó declaraciones, asegurando que este resultado "defrauda al país".

"El país lo que quiere es que lleguemos a acuerdos como lo hemos hecho en materia de pensiones, en el caso del salario mínimo, en el proyecto de permiso, como lo hicimos en las 40 Horas", y la "Deuda Histórica de los Profesores", dijo.

Se trata de una situación que ya daba luces de desacuerdo el martes, cuando la Comisión inició la discusión y votación con las proyecciones de déficit fiscal y gasto como ejes principales.

En esa etapa previa, 10 de las 32 partidas fueron rechazadas en las

SITUACIÓN COMPLEJA PARA EL GOBIERNO

Comisión Mixta rechaza casi por completo Presupuesto 2026

Este escenario pone contra las cuerdas al Ejecutivo, ya que no se tramitará el Presupuesto 2026 hasta el 17 de noviembre, luego de las elecciones.

subcomisiones mixtas, y la estrategia de la oposición ha ido en la línea de endurecer el tono y presionar el Gobierno para que se reponga la glosa republicana.

RECHAZADAS PARTIDAS DE CONTRALORÍA Y PRESIDENCIA

Para la partida de Contraloría General de la República se rechazó la mantención de los recursos propuestos, con

8 votos a favor y 9 en contra. Esta decisión se argumentó en la necesidad de incrementar sus remesas. Durante la discusión, el senador Javier Macaya defendió a la institución y reclamó que Contraloría "ha demostrado con hechos y cifras el ahorro fiscal (...) Requiere más herramientas".

Posteriormente, se rechazó la partida de Presidencia de la República, aplicando la regla del desempate.

RECLAMO POR TRANSPARENCIA

Los senadores Gustavo Sanhueza y Javier Macaya dejaron constancia de un incumplimiento que, a su juicio, opaca la discusión.

Ambos señalaron que "el Ejecutivo se comprometió a entregar una minuta" respecto a los subtítulos de gastos de personal y de bienes y servicios

de consumo, que "traspasan todo el Presupuesto". Los parlamentarios afirmaron que "nos llama la atención que sigamos avanzando sin tener claridad".

En esta misma línea, se aludió a que no están las provisiones necesarias para financiar el futuro reajuste del sector público. La falta de esta información, según la oposición, impide una evaluación cabal de las partidas.

La presidenta de la comisión, la senadora Ximena Rincón, reiteró el reclamo por la falta de transparencia. Expresó que "es una falta de respeto con el parlamento. Nos piden que votemos sin tener esta minuta comprometida".

Este escenario tensiona al Ejecutivo, ya que la tramitación del presupuesto no podrá continuar hasta después del 17 de noviembre, fecha posterior a las elecciones.

REMADE

Ante Vigésimo Primer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5º Piso, el día 11 de Diciembre de 2025, a las 12:30 horas, de manera presencial en dependencias del Tribunal, se rematará inmueble ubicado en Pasaje S.S. Papa Adriano I Nº 2045, que corresponde al lote número dos, de la manzana G, del Conjunto La Cantera X, Segunda Etapa, Sector B, de la Comuna de Coquimbo; inscrito a fojas 2040 Nº 949 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2022. Mínimo subasta será la suma de U.F. 1.267.-. Precio deberá ser pagado contado dentro cinco días hábiles siguientes fecha subasta. Todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deben acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponda, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta. Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, de la ley Nº 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en el citado Registro, en calidad de deudor de alimentos. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo "Banco Santander- Chile con Fuentes", Rol Nº C-5443-2022. Secretario.



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA EN LA SERENA ID:1488587-3-LR25

Licitación Edificio (docente) Carrera de Medicina Universidad de La Serena.

Características:

6 niveles: 2 subterráneos y 4 pisos

Superficie 13.355 m2

Invitación a constructoras equivalentes a **primera categoría MOP o SERVIU, proveedoras del Estado.**



VISITA A TERRENO OBLIGATORIA

03 de noviembre, 10:00 horas
Avda. Juan Cisternas 1305, esquina Raúl Bitrán, La Serena.

Más antecedentes en el portal de Mercado Público.

Giorgio Carlo Zunino Cofré
Secretario PJUD

BOSQUE ESTARÍA PLAGADOS DE CADÁVERES TIROTEADOS

Más de 130 muertos deja un mega operativo policial en favela de Brasil

Entre los fallecidos hay cuatro policías y el resto, según las autoridades, son sospechosos de integrar la banda armada que presentaron resistencia.

EFE

Internacional

Los habitantes de Río de Janeiro recuperaron ayer miércoles decenas de muertos tras la megaoperación policial lanzada en la víspera contra el Comando Vermelho, una de las mayores bandas de narcotraficantes de Brasil.

El balance de fallecidos llega a 132, según cifras de la Defensoría Pública, una institución pública que recopiló los datos en los institutos forenses y en el lugar de los hechos, aunque el Gobierno regional solo ha confirmado 119 hasta ahora.

Entre los fallecidos hay cuatro policías y el resto, según las autoridades, son sospechosos de integrar la banda armada que presentaron resistencia.

La operación se desarrolló el martes



Una mujer llora frente a cuerpos sin vida en una calle este miércoles, en Río de Janeiro (Brasil). La operación policial lanzada el martes en Río de Janeiro, la más letal de la historia de la ciudad brasileña, dejó 132 muertos, entre ellos cuatro agentes.

EFE

en los conjuntos de favelas de Penha y Alemão, una zona empobrecida en la que viven 200.000 personas, y los enfrentamientos se extendieron a una zona boscosa en los cerros que bordean estas barriadas.

Esos bosques amanecieron este miércoles plagados de cadáveres tiroteados.

Los habitantes de la favela se movilizaron para buscar a sus familiares y, sin ayuda de las autoridades, se

internaron en el bosque de madrugada para recuperar los cuerpos con camillas improvisadas.

Los cuerpos fueron depositados a primera hora de la mañana en una hilera de al menos 50 personas, tendidas lado a lado, en la plaza São Lucas, en Penha, a la vista de los familiares, curiosos y unos pocos periodistas.

Los furgones del servicio forense se fueron llevando los fallecidos poco a poco.

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos dijo sentirse "horrificada" por la operación. El alto comisionado Volker Türk urgió a que se conduzcan investigaciones sobre las muertes y recordó a las autoridades brasileñas "sus obligaciones ante el derecho internacional".

No obstante, el gobernador del estado de Río de Janeiro, Cláudio Castro, responsable político de la intervención, dijo que fue un "éxito".

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 1935-2022, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRIZUELA SOTO", se rematará el próximo 26 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO "F-403", 4º PISO, EDIFICIO "F", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N° 91, CONDOMINIO AIRES DE LA FLORIDA IV y V, CALLE EL ARANDANO N° 5506, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a fojas 13.713 N° 9.218, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.019; se rematará por el mínimo de \$63.170.899.- El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo.

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Ad Hoc.
Secretario PJUD
Veintisiete de octubre de dos mil veinticinco

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 19 de noviembre de 2025, a las 10:00 hrs., el Departamento N° 60 sexto piso, Edificio "La Alhambra", Avenida del Mar N° 2550, La Serena. Se comprende el uso y goce sobre el estacionamiento N° 12, y los derechos de dominio, uso y goce que corresponde en el terreno y demás bienes comunes conforme la Ley y Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 5160 N° 3431 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N° 965-253 del departamento; Rol avalúo N° 965-284 del estacionamiento, ambos de La Serena. Mínimo total para la subasta \$86.850.691.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.685.069. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con CONCHA", Rol C-2200-2023, del tribunal citado. La Serena, nueve de octubre de dos mil veinticinco.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

ESTE VIERNES 31 DE OCTUBRE

Orquesta Sinfónica Juvenil Jorge Peña Hen prepara concierto en el Centro Cultural La Moneda

Con el respaldo del Gobierno Regional de Coquimbo y la Fundación Sinfónica Elqui, la histórica agrupación de la Escuela Experimental de Música de La Serena presentará un programa que combina clásicos universales y piezas latinoamericanas, reafirmando su legado y el talento de los jóvenes músicos de la región.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La música volverá a ser protagonista en el corazón de Santiago con la presentación – este viernes 31 de octubre – de la Orquesta Sinfónica Juvenil Jorge Peña Hen en el Centro Cultural La Moneda, en el marco de una gira nacional que celebra la formación, la excelencia y el compromiso artístico de los jóvenes intérpretes de la Región de Coquimbo.

El concierto, organizado en conjunto por el Centro Cultural La Moneda, el Gobierno Regional de Coquimbo y la



La imagen corresponde a la Orquesta Sinfónica Juvenil Jorge Peña Hen que se presentó el año pasado en el Centro Cultural La Moneda.

EL DÍA

Fundación Sinfónica Elqui, permitirá disfrutar de una puesta en escena que combina obras de grandes compositores clásicos y latinoamericanos. Bajo la dirección del maestro Ricardo Muñoz Bürquez, académico del Departamento de Música de la Universidad de La Serena, la agrupación interpretará un programa de alto nivel técnico y emocional con la inclusión de Danzón N°2 de Arturo Márquez, Huapango de José Pablo Moncayo, Suite Estancia de Alberto Ginastera y un vibrante cierre con el Festival Música de Películas.

La Orquesta Sinfónica Juvenil Jorge Peña Hen, pertenece a la Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen" de La Serena, institución fundada por el visionario músico y pedagogo que revolucionó la enseñanza musical en

Chile. Creada en la década de 1960, fue la primera orquesta sinfónica juvenil de Chile y de Sudamérica, dando origen a un modelo educativo que inspiró a generaciones de artistas y al movimiento de orquestas juveniles e infantiles en todo el continente.

Actualmente, la agrupación está integrada por 81 estudiantes desde 1º a 4º medio, y cuenta con la coordinación general de Cristian González Fuentealba, de la Fundación Sinfónica Elqui y el apoyo de los apoderados. En los últimos años, la orquesta ha desarrollado una nutrida agenda de conciertos de gala, actividades edu-

cativas y presentaciones regionales, abarcando desde la Región de Atacama hasta la Región de Los Lagos.

Con esta nueva gira, la orquesta reafirma su compromiso con la descentralización cultural, promoviendo el talento juvenil de la Región de Coquimbo y llevando su arte a diversas comunidades del país. Su presentación en el Centro Cultural La Moneda no solo rinde homenaje al legado de Jorge Peña Hen, sino que también proyecta el futuro de la formación musical en Chile, basada en la creatividad, la excelencia y la colaboración.

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo Rol C-4810-2024 caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con VILLALOBOS", se rematará **el día 18 de NOVIEMBRE de 2025, a las 9:00 horas**, en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1918 N°1329 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, consistente en DEPARTAMENTO N°117, situado en la planta o piso 1º, la BODEGA N°65, situada en el subterráneo, ambos del EDIFICIO TRES, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE E-29, del "CONDOMINIO PORTAL DEL VALLE", SECTOR 2, con acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN N°3501, La Serena. El mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal, por la suma total de **\$112.379.383.-** Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°2485-113, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega N°2485-137. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. – La Serena, quince de octubre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATARÁ EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS,
LA VIVIENDA N°9 DEL CONDOMINIO TIPO A DENOMINADO "CONDOMINIO LOS CASTAÑOS", CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE SANTO CURA DE ARS N°1100, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DE 156,65 METROS CUADRADOS, DENTRO DEL CUAL SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, CONJUNTAMENTE CON TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 543 NÚMERO 273 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$72.346.909.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1995-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON CORTES".

SECRETARIO (S)
RAMÓN ERNESTO CABRERA CASTILLO
VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | Ocupaciones | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

Vida Salud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada



SALUD
ALIMENTACIÓN
RECOMENDACIONES

Laboratorio Clínico SANTA MARÍA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MÁS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

LLAMADO PÚBLICO

Cargo Médicos 44 horas para la Atención Primaria de Salud de Coquimbo

Llámanse a concurso público de antecedentes, para proveer 12 jornadas médicas de 44 horas, Ley N° 19.378, contrato plazo fijo en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Coquimbo.

12 JORNADAS DE:	44 HORAS SEMANALES
CARGO:	MÉDICO

Requisitos específicos para el cargo:

- Poseer título profesional de médico cirujano otorgado por una institución de educación superior del estado o reconocida por este.
- Inscrito en la superintendencia de salud.
- Certificado de EUNACOM aprobado.
- Tener cédula de identidad vigente. Además, en caso de ser extranjero, contar con Rol Único Nacional (RUN) definitivo.

Interesados, comunicarse al correo electrónico: salud@municoquimbo.cl, indicando como asunto "Cargo Médico APS".

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo 1 parcela, Rinconada y Punta Mira Norte, 2º piso. F: 993580262 - 934093309

ARRIENDO - LOCAL

Local comercial, primer piso en Avda. de Aguirre esquina O'Higgins, La Serena, ex agencia Loto, \$700.000. montprop@gmail.com. Montaño Propiedades, F: +5697000208

ARRIENDO - PIEZA

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Se arrienda pieza, baño, cocina, privado, señorita o señora, sector Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción,

\$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

Ocupaciones

REQUIERO CONTRATAR

Empresa de sondajes busca Asistente Administrativo, Conductor con Licencia A4/A5, Operadores de Sonda LF-90 o similar, Ayudante de Sondajes, Supervisor (grado técnico o superior). Interesados comunicarse a: finanzas@geosupply.cl

Colegio San Antonio requiere Docente de Enseñanza Básica, mención Lenguaje, (1º a 4º Básico) para reemplazo por 14 días, 29 horas contrato. Enviar antecedentes a: postulaciones@scal@gmail.com

Se requiere, Auxiliar de Aseo, media jornada, para colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: rrhh.colegiols.a@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Maestro: Muebles,



REMADE

REMADE. EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, ubicado en Antonio Tirado N°140, Ovalle, rematará el 14/11/2025, a las 12:00 hrs., el Sitio n° 13 de la Manzana C conforme al plano de Loteo que se encuentra archivado bajo el N° 162 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria, del año 2011; cuenta con una superficie aproximada de 128,00 metros cuadrados y tiene su acceso por calle Los Flamencos N° 629, los deslindes particulares de la propiedad son los que se señalan en el plano citado, dicha propiedad se encuentra actualmente inscrita a nombre del demandado AMADIEL ANTONIO ELGUETA MIRANDA, a fojas 435 N° 364, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria del año 2011. Rol avalúo fiscal el 302-73 de la comuna de Monte Patria. Mínimo posturas: \$11.322.503. Postores acompañar Vale Vista a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10% del mínimo. Demás condiciones, y bases en causa C-1156-2020, CIVIL, "RAMÍREZ con SALAS Y OTRO". Secretario del Tribunal.

MAURICIO ALEJANDRO AGUILAR TAPIA
SECRETARIO PJUD

VARIOS

Citación: Se cita a reunión de Asamblea Extraordinaria de la Asociación de Canalistas del Canal derivado Punitaqui, el día domingo 09 de noviembre de 2025, en las dependencias de la Comunidad Agrícola Punitaqui, a las 09:30 horas, primer llamado, 10:00 horas se da inicio. Tema a tratar: Administración

SÓLO MAYORES

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa, bello cuerpo. F: +56971746596

Nicol, 19 años, iniciante, hermosa, delgada. F: +56999809275

Kiara, blanquita, hermosa, voluptuosa, bonito rostro. F: +56995510086

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, domicilio. F: 936606429

GENERALES

SERVICIOS

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860

EXTRACTO

REMADE: ante 21º Juzgado Civil Santiago, de forma presencial dependencias tribunal, Huérfanos N° 1409, 5º piso, comuna Santiago, próximo 25 noviembre 2025 13:00 horas, remátese propiedad consistente departamento N° 1204, bodega N° 69 y derecho uso y goce exclusivo estacionamiento N° 32, todos Edificio Uno, Condominio Costa Mansa II, Etapa I, acceso Avenida Costanera N° 3100, comuna Coquimbo, se encuentra emplazado en LOTE UNO - A, resultante subdivisión lote Uno, conformidad plano subdivisión agregado final Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo año 2015, bajo N° 1821, y derechos dominio, uso y goce corresponden se vende terreno, y demás bienes se reputan comunes, inscritos nombre Juan Manuel Céspedes fojas 10.480 N° 5.012 Registro Propiedad año 2017 Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Todo postor, salvo parte ejecutante y acreedor hipotecario si hubiere, para tener derecho participar subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a orden tribunal equivalente al 20% precio mínimo, para lo cual deberán asistir dependencias Tribunal días martes y jueves, anterior a realización subasta, entre 10:00 y 12:00 horas. Mínimo para comenzar posturas será cantidad \$98.246.562.- Saldo precio deber ser consignado dentro quinto día hábil en cuenta corriente tribunal N° 163503 Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica misma cuenta. Bases y antecedentes en Oficina Judicial Virtual, autos Rol C-12735-2023, caratulados "Scotiabank Chile S.A. con Céspedes". Ejecutivo. Secretaria.

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, **causa Rol C-451-2024**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/AGROILLANES SPA**", se rematarán el **09 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas**, conjuntamente en la misma audiencia, los bienes de la ejecutada Agroillanes SpA, consistentes en: Uno) LOTE CUATRO, de la subdivisión de la Parcela número cincuenta del Proyecto de Parcelación Altovalsol, de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número 2885 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017, inscrito a **fojas 1586 número 1142** del Registro de Propiedad del mismo Conservador correspondiente al año 2021, **Rol de avalúo número 8007-266**, de La Serena y; Dos) CERO COMA DOS ACCIONES DE AGUA del CANAL ALTOVALSOL, de la HOYA HIDROGRÁFICA DEL RÍO ELQUI, con que se riega la Parcela número cincuenta, del Proyecto de Parcelación Altovalsol, de la comuna de La Serena, inscritas a **fojas 26 número 24** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2021. **Mínimo subasta total: \$44.924.033, correspondiendo \$42.973.184** al inmueble y \$1.950.849 al derecho aprovechamiento aguas. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital**

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.

REMADE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol N° C-188-2014**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/NASS VASQUEZ RUBEN**", se rematará el **10 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en LOTE NÚMERO 252, resultante de la subdivisión del lote 3, de una faja de terreno ubicada en el Cerro Grande de la comuna de La Serena, deslindes y superficies según plano agregado bajo el número 514, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1993, modificado por el agregado bajo el número 38, al final del Registro de Propiedad del CBR de La Serena de 1996. Superficie aproximada 6.170 metros cuadrados. Se comprendieron en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble singularizado en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a **fojas 410 número 278** del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 1996. Dominio a nombre del ejecutado fallecido RUBEN EDUARDO NASS VASQUEZ corre inscrito a fojas 117 número 114 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2004, **rol de avalúo número 2669-252**, de La Serena. **Mínimo subasta: \$23.255.989**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO (s).
La Serena, veintitrés de Octubre de dos mil veinticinco.

EXTRACTO

Ante 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-102-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/ SARRACINA**", se rematará el **18 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Juan Arenas Martínez número novecientos cuarenta y nueve, que corresponde al sitio número diecisésis de la manzana número siete, del Loteo El Santuario, Etapa C Uno, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de los ejecutados ALEJANDRA STEPHANIE ARANCIBIA RUBIO y SERGIO RONALDO SARRACINA GODOY a **fojas 11351 número 5504** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2016. Rol de avalúos número 1001-489, de Coquimbo. **Mínimo subasta: 4.886 Unidades de Fomento**, por su equivalente en pesos al día de la subasta, cuyo valor referencial al 20-10-2025 asciende a la cantidad de **\$193.200.355**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente digital.**

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.

EXTRACTO REMATE

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en **causa Rol C-881-2025**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/ VARGAS**", se rematarán el **04 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas**, conjuntamente, los siguientes bienes: **UNO**) Departamento número 201 del segundo piso del Edificio Valle Fértil del Conjunto Habitacional don Guillermo Wheelwright, con acceso por calle Copayapu número 3268, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, inscrito a nombre del ejecutado Nick Demis Vargas López a **fojas 4851 número 3669** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, del año 2019. **Rol de avalúo número 4188-227** de Copiapó. **DOS**) Estacionamiento número 121, del Edificio Valle Fértil del Condominio don Guillermo Wheelwright, con acceso principal por Avenida Copayapu número 3268, ciudad, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, inscrito a nombre del ejecutado Nick Demis Vargas López a **fojas 4853 número 3670** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, del año 2019. **Rol de avalúo número 4188-543** de Copiapó. **Mínimo subasta: \$30.453.438** (\$22.955.391 departamento número 201; \$7.498.047 estacionamiento número 121). Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**



COMpra TU PASAJE EN
CIKBUS.CL
NUEVO SERVICIO Express
OVALLE - LA SERENA
MÁS DIRECTO MÁS CÓMODO MÁS SEGURO

TAMBIÉN VIAJA CON NOSOTROS A SANTIAGO, VALLENAR, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO, EL SALVADOR, ANTOFAGASTA, CALAMA, IQUIQUE, ARICA

SIENDO UN EQUIPO DE POCOS RECURSOS CASI LOGRAN LA HAZAÑA

A 20 años del trágico descenso de Deportes Ovalle a Tercera División

Este jueves se conmemoran dos décadas de la última participación del CDO en Primera B tras perder la categoría en 2005. Resta de puntos, problemas dirigenciales y una sorprendente campaña que no alcanzó, marcaron uno de los recuerdos más amargos para los "Verdes del Limarí".



Este jueves se conmemoran dos décadas de la última participación del CDO en Primera B tras perder la categoría en 2005.

EL DÍA

CARLOS RIVERA V. / Ovalle

El domingo 30 de octubre de 2005 fue la última vez que Deportes Ovalle disputó un partido por la Primera B del fútbol chileno. Fue en la última fecha, como visitante frente a O'Higgins en Rancagua, cuando el CDO se jugó su última carta: debía derrotar a los celestes, meterse en la liguilla de ascenso y así evitar el descenso. Pese a las ganas de hacer historia, el marcador terminó sin goles y con Ovalle condenado a perder la categoría.

"Aún recuerdo la última jugada de ese partido. Después de varios inten-

tos, Julio Cortés trata de acomodar la pelota, le pega y el balón da en el vertical izquierdo del arquero y sale hacia la orilla. A los pocos segundos el partido terminó, me quedó a mí la pelota y la mandé lejos fuera del estadio con mucha rabia", señaló detrás del teléfono el exvolante Javier Barraza.

Ese año Deportes Ovalle realizó una campaña más que aceptable: con una de las planillas más bajas del fútbol chileno, los "Verdes del Limarí" alcanzaron la séptima ubicación de la tabla de posiciones rosando los puestos de liguilla de ascenso. Debido a incumplimientos reglamentarios, al CDO se le restaron cerca de veinte puntos entre 2003 y 2005, lo que

terminó por interrumpir la participación del club en la categoría de plata del fútbol nacional.

El DT de aquel entonces era Danilo Chacón, quien recordó: "Hicimos un muy buen campeonato, con un equipo formado por jugadores comprometidos. Siendo un equipo de pocos recursos estuvimos a punto de lograr la hazaña. Estuvimos muy cerca de ganar el partido al final y casi vamos a la liguilla de ascenso a primera. Estaba todo conversado, sabíamos que íbamos a llegar al último partido con opciones, pero que iba a ser muy complejo".

Diego Cuéllar, delantero formado en Ovalle y uno de los jugadores más jóvenes de aquel plantel, comentó: "Fue muy duro, porque había un buen equipo, con un gran técnico. Lamentablemente nos tocó descender. Ese año no tuve gran participación porque era juvenil, pero igual fui citado y jugué un par

de partidos. A partir de ese descenso comenzó mi carrera y pude hacerme un nombre en el fútbol chileno. Gracias a Ovalle, el equipo de la ciudad, soy lo que soy como futbolista".

"Ese año tuvimos un gran plantel. Estaba Ariel Salas y Pedro Carrizo como arqueros, Marco Muñoz, Jonathan Ortiz, Roque Arancibia, (Francisco) el Gato Silva y yo, que veníamos a préstamo de Universidad Católica. Se formó un gran grupo y hasta el último estuvimos peleando, pero nos afectó mucho las campañas de los años anteriores y la lamentable pérdida de puntos que nos terminaron condenando a bajar", explica desde Machalí, Héctor Rocha, delantero del plantel 2005.

Aquel plantel estaba compuesto también por otros jugadores, como Juan Aliaga, Mario Villanueva (QEPD), Rodolfo Fernández, Alfredo Brito, Víctor González y Rodrigo Salas, entre otros.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 18 de noviembre de 2025, a las 12:00 hrs., la Vivienda N° 84 del Condominio Tipo A, Condominio Bosque Oriente, con acceso por Calle Santo Cura de Ars N° 1450, Coquimbo. Se comprenden los derechos proporcionales en los bienes comunes y en el terreno conforme a la Ley N° 19.537 y al Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 7286, N° 3633 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2016. Rol de avalúo N° 3709-84, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta \$75.908.229.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$7.590.822. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con BARRERA TAPIA", Rol C-548-2025, del tribunal citado.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena. Rol V-425-2023. Con fecha 17 de enero de 2025, se llevó a cabo en dependencias del Tribunal, la facción de inventario solemne y tasación de bienes quedados al fallecimiento de don **Marcos Gabriel Wexler**. Con fecha 07 de octubre de 2025, se solicitó la modificación del mismo en su letra "D" denominada "OTROS BIENES MUEBLES". **Se cita a todos los interesados a la facción de la modificación del inventario solemne de fecha 17 de enero de 2025, el día 17 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas** en dependencias del Tribunal, de conformidad a resolución de fecha 13 de octubre de 2025.

Alberto Codoceo Collao.
Secretario Subrogante.
Veinte de octubre de dos mil veinticinco

CONGREGÓ A MIL DEPORTISTAS DE TODO EL PAÍS

Exitoso final del Nacional Juvenil de los Juegos Deportivos Escolares

El evento culminó con una ceremonia de premiación en el Coliseo de La Serena y se destacó el alto nivel competitivo.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Este martes con emocionantes encuentros de básquetbol y vóleibol en las categorías damas y varones. La Región se convirtió en el epicentro del deporte escolar chileno, albergando a las cuatro mejores selecciones nacionales que definieron el pódium en las instalaciones deportivas de La Serena y Coquimbo.

El evento culminó con una vibrante ceremonia de premiación en el Coliseo de La Serena, que se llenó de colores y la energía de todas las delegaciones. Las autoridades regionales destacaron la impecable organización y el alto nivel competitivo.

El Delegado Presidencial, Galo Luna, quien lideró la Ceremonia de premiación, enfatizó el impacto del evento en la región y el cumplimiento del mandato presidencial de fomentar el deporte de calidad.

"Ha sido una jornada espectacular y una semana de juegos impresionantes. Estamos muy contentos como región por el nivel de la organización," señaló



El evento culminó con una vibrante ceremonia de premiación en el Coliseo de La Serena, que se llenó de colores y la energía de todas las delegaciones.

el Delegado Presidencial Galo Luna.

"Hemos sido el foco de atención del país con estas finales y creemos que como región de Coquimbo tenemos todas las condiciones para poder albergar este tipo de competencias y esperamos ir transformándonos en un punto de referencia del deporte, esta es la instrucción que nos ha dado el Presidente Boric de que podamos fomentar el deporte, pero con las condiciones de calidad", enfatizó Luna.

En la disciplina de Básquetbol Damas, el primer lugar fue para la Región de Valparaíso, seguida por Biobío (2º) y La Araucanía (3º). Por su parte,

en Básquetbol Varones, el oro se lo llevó la Región Metropolitana, la plata fue para Tarapacá y el bronce para Los Lagos.

Camila Rivera, de la Región de Valparaíso, campeonas en Básquetbol femenino, expresó su emoción tras la victoria: "estoy muy orgullosa de todo el equipo, que hemos trabajado muy duro para lograr este podio y nada, todas muy orgullosas y felices de nosotras. El nivel fue súper complicado, en especial la final, que estuvo bien apretadita, pero logramos sacar el partido adelante y estamos muy felices por eso."

El Voleibol Damas tuvo como ganador a la Región de Biobío, superando a la Región Metropolitana (2º) y a Valparaíso (3º). Finalmente, en Voleibol Varones, la Región de Valparaíso se quedó con el primer lugar, seguida de O'Higgins y La Araucanía en tercer lugar.

El director regional del Instituto Nacional de Deportes (IND) y Presidente del Comité Organizador, Jonathan Pino, resaltó el trabajo intersectorial que aseguró el éxito de la competencia. "Como equipo regional de deportes, tanto el IND como la Seremia, hemos hecho un trabajo con el Inter sector, con los municipios y con otros servicios públicos para garantizar el éxito de la gente. Destacar también el trabajo prolífico que existió respecto a 12 comisiones de trabajo que se establecieron para el desarrollo de los juegos y atendimos correctamente la red hotelera, los transportes, evidentemente los recintos deportivos y eso permitió garantizar el desarrollo normal de los juegos y por otro lado también el espectáculo deportivo que fue de alto nivel," comentó Jonathan Pino.

Las delegaciones retornaron este miércoles a sus destinos, dejando un balance más que positivo de la organización, que destacó el apoyo intersectorial de las policías, SENAPRED, la Seremia de Seguridad, el Servicio de Salud y diversas instituciones educativas como la Universidad Central, Scuola Italiana, Colegio Cristóbal Colón y la Universidad de La Serena.

EXTRACTO DE REMATE

Tercer Juzgado de Letras de Iquique, Sotomayor S/N, ordenó el remate del inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en CALLE EL CHAÑAR N°568, de la comuna de La Serena. El dominio de dicho inmueble se encuentra inscrito a fojas 3311 N°2679, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la Serena del año 2008. Mínimo para la subasta, la suma de \$107.421.616.- Subasta se efectuará el día 19 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, por videoconferencia a través de plataforma zoom. Postores deberán tener activa su Clave Única del Estado, debiendo constituir garantía que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista, a la orden del tribunal, tomado por cualquier institución bancaria. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquél no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. Para efectos de conexión a la subasta, los postores recibirán las invitaciones vía correo electrónico, una vez que el tribunal califique la garantía como suficiente. El ejecutante, podrá participar en la subasta sin necesidad de rendir caución. Bases y mayores antecedentes en autos ejecutivos, causa Rol N° C-820-2025, "BANCO DE CHILE/RIQUELME". Secretaría.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-2701-2024 "BANCO SANTANDER CHILE con FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP", fijó para el 26 de noviembre de 2.025, 12:00 horas, remate del inmueble consistente en el **DEPARTAMENTO NÚMERO 1.141 DEL PISO 4, DEL EDIFICIO O TORRE 11 DEL CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE, CON ACCESO POR AVENIDA MONJITAS ORIENTE NÚMERO 2.867, SECTOR LAS COMPAÑÍAS, DE LA COMUNA DE LA SERENA**. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 76 N°52 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.024. Rol de Avalúo N°1339-308. Mínimo de la subasta \$64.607.532, según la tasación de la pericia aprobada por el Tribunal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO PJUD

REFUERZAN MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL POSIBLE TÍTULO PIRATA

Coquimbo se prepara de la mejor manera para vivir una fiesta histórica

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

El puerto de Coquimbo vive días de expectación, alegría y orgullo ante la posibilidad de que este domingo su equipo, Coquimbo Unido, logre el primer título de Primera División en sus 67 años de historia. El encuentro frente a Unión La Calera, programado para las 17:30 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, podría marcar un hito para el club y toda la Región, razón por la cual las autoridades locales y regionales han desplegado un amplio operativo de seguridad y coordinación interinstitucional.

El alcalde Ali Manouchehri, junto al delegado presidencial Galo Luna, el general de zona de Carabineros, Christian Brebi, y el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, sostuvieron una reunión clave en el Edificio Consistorial de Coquimbo para afinar los últimos detalles del dispositivo de seguridad. En la cita también participaron equipos municipales, la Delegación Presidencial y representantes policiales, con el objetivo de garantizar un evento deportivo seguro, familiar y en paz.

La Delegación Presidencial autorizó un aforo de 18.065 personas, cifra que permitirá un lleno total del recinto, reflejo del fervor popular que despierta el momento que atraviesa el elenco aurinegro. No obstante, se anunció que habrá controles reforzados, presencia policial en accesos, cierres perimetrales y desvíos de tránsito en distintos puntos de la comuna antes, durante y después del encuentro.

“Es un momento muy especial que están viviendo todos los coquimbanos y coquimbanas. Tenemos una preparación muy rigurosa en el ámbito de la seguridad, donde 18 mil personas van a asistir al partido. Con la coordinación del club, Carabineros y la Delegación



A días del importante partido para el cuadro pirata, las autoridades locales junto a representantes del club, anunciaron medidas especiales para el desarrollo de este evento masivo.

EL DÍA

Autoridades regionales, Carabineros, el municipio y Coquimbo Unido coordinaron un amplio plan de seguridad para el partido del domingo ante Unión La Calera, que podría consagrar al cuadro aurinegro como campeón del fútbol chileno. El aforo fue autorizado para 18 mil 65 personas y se dispondrá de una pantalla gigante para los hinchas que no consigan entrada.

Presidencial, esperamos cumplir con todas las expectativas y resguardar la seguridad de todos quienes asistan al estadio”, señaló el alcalde Ali Manouchehri.

El jefe comunal además adelantó una iniciativa para que ningún hincha se quede fuera de la celebración, “vamos a instalar una pantalla gigante en un punto que informaremos próximamente, para que quienes no consigan entrada puedan disfrutar del partido. También estamos coordinando la seguridad de

ese espacio, porque queremos que toda la comunidad viva esta fiesta en familia y con tranquilidad”, añadió.

Por su parte, el delegado presidencial Galo Luna destacó que las medidas de seguridad se han trabajado con antelación y de manera coordinada.

“Estamos tranquilos porque se han hecho muchos esfuerzos para lograr una coordinación efectiva entre el club, el municipio y Carabineros. Este es un momento histórico para Coquimbo Unido y para la región, por eso hemos autorizado el aforo completo del estadio. Hacemos un llamado al buen comportamiento, porque los hinchas han tenido una actitud ejemplar todo el año”, indicó la autoridad regional.

El general de zona de Carabineros, Christian Brebi, detalló que más de 300 funcionarios estarán desplegados en la comuna durante la jornada del domingo, con apoyo de efectivos provenientes de Santiago.

“Queremos que este evento sea una verdadera fiesta regional. Entendemos que habrá alta concentración de personas y flujos vehiculares, pero estamos desarrollando todas las acciones necesarias para que sea una jornada segura y ordenada. Los planes de

servicio están operativos y contamos con refuerzos en puntos críticos de la ciudad”, sostuvo el general.

Desde la institución aurinegra, el presidente Jorge Contador valoró las gestiones de las autoridades para propiciar un ambiente de celebración responsable.

“Agradecemos el trabajo coordinado que se está realizando para que este domingo sea un encuentro familiar y tranquilo. Pedimos a la hinchada mantener la calma y el respeto. Nuestros jugadores darán lo mejor en la cancha, pero todavía no hemos ganado nada: debemos seguir con humildad, respeto al rival y confianza en nuestro proceso”, afirmó.

El dirigente enfatizó que el partido ante Unión La Calera debe vivirse con la misma seriedad que las jornadas anteriores, pero sin perder la ilusión que ha movilizado a toda una ciudad, “este es un momento muy importante para nuestra institución y para la comunidad coquimbana. Queremos que sea una celebración histórica, en paz y con la alegría que caracteriza a nuestra gente”, concluyó el alto directivo aurinegro.

LAS ÚLTIMAS 2200 ENTRADAS

El encuentro también sirvió para establecer que este jueves, cerca del mediodía se liberarán las últimas 2.200 entradas que fueron liberadas por la delegación presidencial para que el aforo del recinto aumentara de 15.800 aficionados a un aforo final de 18.065. El proceso, confirmaron en la administración de Coquimbo Unido, se hará efectivo con el sistema ticketero con el que trabaja la institución y llamaron a los interesados a estar atentos a las redes sociales del club.

Obituario

Defunción

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de Don:

PEDRO ALFONSO AHUMADA HERNÁNDEZ
18-06-1943/28-10-2025
(Q.E.P.D.)

Está siendo velado en La Parroquia de Lourdes, donde hoy jueves 30 de octubre a las 12:00 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma y posteriormente su funeral se realizará a las 14:00 horas en el Parque Cementerio La Foresta. Agradecemos sinceramente las muestras de cariño y acompañamiento.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

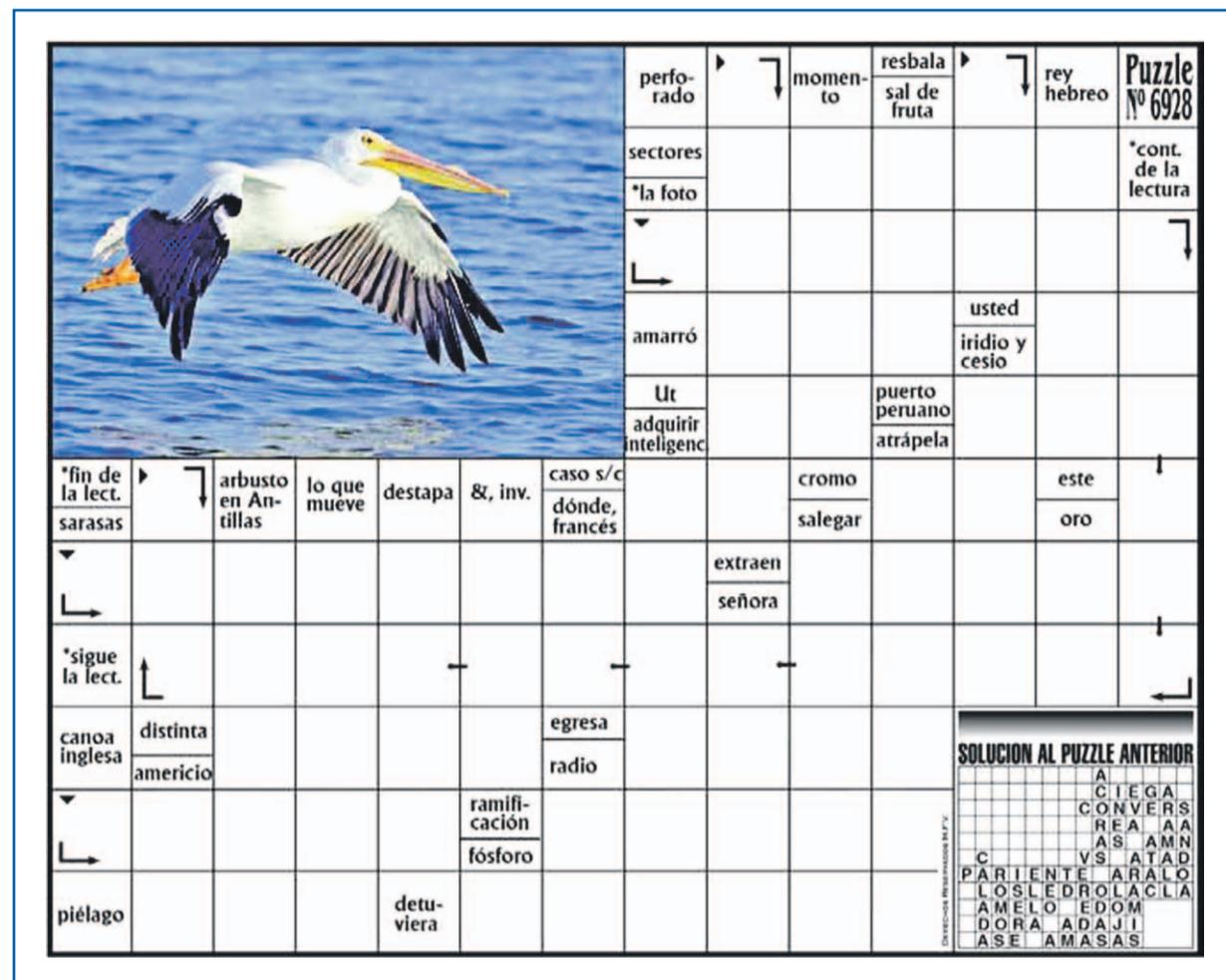
LA FAMILIA

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
OVALLE	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral**Alonso****Puzzle****Sudoku**

		7	6	4				5
4		8		3		6		
	6		7					
	2			1				9
9	7			6		8	1	
5				8		6		
				4		9		
	4		2	1		7		
7			5	6	3			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe llenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

7	1	9	8	5	6	3	2	4
6	8	4	9	2	3	1	5	7
3	5	2	1	7	4	8	9	6
5	4	1	2	8	9	7	6	3
9	7	3	4	6	5	2	8	1
8	2	6	3	1	7	5	4	9
1	6	5	7	9	2	4	3	8
4	9	8	5	3	1	6	7	2
2	3	7	6	4	8	9	1	5

SOLUCIÓN

Horóscopo**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El mes de octubre ya está por finalizar por lo tanto aun tiene la oportunidad para encontrar el amor o fortalecer lo que ya tiene. SALUD: Cuidado con hacer desarreglos este penúltimo día del mes. DINERO: No finalice este período con más deudas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No debe desaprovechar los momentos que hay, para compartir y mejorar las cosas entre usted. SALUD: Las tensiones del mes repercutirán en su sistema nervioso. DINERO: No vale la pena que se angustie más por lo que pudo haber perdido. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas entre las parejas se van acumulando si es que no se hablan en el momento adecuado. SALUD: No se exponga a infecciones estomacales por no cuidar su alimentación. DINERO: Aun está a tiempo de culminar lo que haya quedado pendiente. COLOR: Celeste. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Sea siempre honesto/a cuando se trate de expresar sus sentimientos. Quienes le quieren de verdad lo merecen. SALUD: Es hora de enfocarse en mejorar su condición. DINERO: Analice bien en que cosas está gastando, tal vez sea momento de cambiar. COLOR: Granate. NÚMERO: 22.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe ser fiel a lo que su corazón está sintiendo, haga las cosas dejándose guiar por este. SALUD: Su cuerpo es un templo que debe ser siempre cuidado. DINERO: Enfóquese en corregir las cosas para que su trabajo no esté en riesgo. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Las cosas pueden ser mejor para usted si es que realmente se lo propone y se enfoca en volver a encontrar el amor. SALUD: No finalice el mes de octubre desatendiendo las cosas de su salud. DINERO: Cuidado con adquirir nuevos créditos de consumo. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sea valiente y enfrente los problemas de pareja con la frente en alto y sabiendo que no es usted quien debe corregir el rumbo. SALUD: Los estados depresivos no deben ser desatendidos. DINERO: Enfoque todo su esfuerzo en concretar sus metas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El amor no llega solo una vez en la vida, por lo mismo, no descarte rehacer su vida nuevamente. SALUD: Trate de terminar el mes con una mejor condición de salud. DINERO: Trate de no gastarse los últimos recursos que le pudieron haber quedado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La felicidad puede volver a pasar frente a usted, pero si no quiere abrir los ojos no la podrá ver. SALUD: Hay cosas que deben ser revisadas por un médico. DINERO: Recuerde la importancia de guardar recursos para los primeros días del próximo mes. COLOR: Calipso. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Conocer las inquietudes de la pareja ayuda a que las cosas fluyan de mejor manera entre ustedes. SALUD: Postergar los temas de salud puede terminar siendo una muy mala decisión. DINERO: Administre sus bienes de un modo consciente. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe serenarse un poco antes de tomar decisiones que comprometan a su corazón. Puede cometer un error si se apresura. SALUD: Controle bien sus niveles de colesterol en su sangre. DINERO: Evite finalizar el mes sufriendo pérdidas en lo monetario. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tomar decisiones con la cabeza caliente no será lo más ideal ya que los impulsos pueden llevarle por un mal camino. SALUD: El cuidar un poco su peso ayudará a que sus piernas ya no sufran tanto. DINERO: No se involucre en nuevos negocios. COLOR: Salmón. NÚMERO: 15.

TENDENCIAS EN LA CELEBRACIÓN

Los colores de Halloween

EFE

Internacional

Estas tonalidades han trascendido la mera decoración para colarse en las pasarelas, en la cosmética y en la moda urbana, generando una estética reconocible al instante. El desafío para las firmas es darles vuelta a esas tonalidades y proponer reinterpretaciones frescas sin traicionar su carga simbólica.

LA ALQUIMIA CROMÁTICA DE HALLOWEEN: RAÍCES ANCESTRALES

La explicación tradicionalmente aceptada para el uso del negro y el naranja proviene del antiguo festival celta de Samhain, antecedente de Halloween. Esa celebración marcaba el fin de la cosecha y el arranque de la estación oscura; los celtas creían que en esa noche del 31 de octubre el límite entre los vivos y los muertos se estrechaba.

En ese contexto simbólico, el negro representa lo desconocido, la muerte, el vacío que acecha. Por su parte, el naranja alude al fuego de las hogueras que enciendan para protegerse de los espíritus y al tono de los frutos del otoño, especialmente de la calabaza, que se transformaría en símbolo visual de la festividad.

Con el paso de los siglos, ese contraste entre vida y muerte, luz y sombra, se mantuvo como clave estética. El morado, en cambio, es un "invitado moderno" que ha crecido en los últimos años dentro de las decoraciones y las colecciones temáticas. Se le asocia al misterio, a la brujería y al terreno espiritual.

DE LA DECORACIÓN AL VESTIDO: HALLOWEEN COMO INSPIRACIÓN ESTÉTICA

Hoy en día, Halloween ya no es solo una fiesta infantil ni un trámite decorativo. Se ha convertido en una fuente referencial para diseñadores que buscan incorporar atmósferas tétricas en sus colecciones de otoño e invierno.

En esas propuestas, las combinaciones tradicionales conviven con variaciones: negro carbón como base, naranja quemado como acento y toques de morado profundo para dotar de sofisticación al conjunto.

En las prendas de abrigo se imponen

Uno de los fenómenos visuales más llamativos de octubre es la paleta cromática de Halloween: negro, naranja y –cada vez más– morado, que de forma sutil se cuelan entre maquillaje y prendas con la llegada de esta fecha.



El negro representa lo desconocido, la muerte, el vacío que acecha. Por su parte, el naranja alude al fuego de las hogueras que enciendan para protegerse de los espíritus.

EFE

lanas en antracita con ribetes en naranja oxidado. Vestidos en terciopelo negro se multiplican con faldas asimétricas que incluyen estampados de calaveras en gris y morado.

Chaquetas 'biker' adquieren irregularidades en tonos cálidos (terracota, ocres) que se asoman sutilmente al abrir solapas. En accesorios, las ganchillas de terciopelo morado o negro con pequeños detalles en naranja se convierten en guirnaldas elegantes a la estética de la ocasión.

Algunas firmas ya han ido más lejos: en Estados Unidos y México se observa la tendencia 'Summerween', que traslada el espíritu Halloween al verano, combinando esos tonos tradicionales con colores veraniegos —coral, verde lima, agua— para una estética híbrida entre lo festivo y lo natural.

PSICOLOGÍA DEL COLOR APLICADA AL ESTILISMO OTOÑAL

Detrás de cada tono existe un discurso emocional. El negro, más allá de evocar luto o misterio, es un "guardián" de texturas: absorbe luz, define volúmenes y realza detalles. En las colecciones inspiradas en Halloween, sirve como lienzo base para que los matices cálidos resalten sin caer en

la saturación.

El naranja invade con energía. No es un naranja chillón, sino versiones terrosas, quemadas, rojizas —evocando a las calabazas maduras— que aportan dinamismo y vitalidad. Ese contraste entre lo oscuro y lo intenso obliga a las combinaciones a conservar equilibrio.

El morado, si bien no cuenta con raíces ceremoniales profundas en Halloween, funciona como "puente cromático". Al mezclar lo cálido y lo frío, permite graduar el riesgo visual. Un oscuro berenjena o un violeta profundo sostiene prendas en negro sin resultar monótono.

Cómo trasladar la estética a prendas de uso cotidiano.

Para que el código Halloween se integre al armario diario, hay que ajustar su intensidad. Algunas claves:

Tres tonalidades como máximo: evitar recargar. Escoger una base (negro), un acento (naranja quemado) y un matiz secundario (morados sutiles).

Texturas que dialoguen: terciopelo, satén, encaje o cuero mate permiten que los colores adquieran volumen sin perder elegancia.

Detalles estratégicos: puños con bordado, forros, ribetes o estampados pequeños (calaveras, telarañas) permiten homenajear Halloween sin caer en el disfraz.

Maquillaje y uñas como extensión cromática: sombras en morado profundo, delineados negros difuminados o esmalte naranja metalizado refuerzan la armonía general.

Accesorios minimalistas: pendientes pequeños, hebillas, cinturones, calcetines con motivo sutil. El exceso visual puede restar.

TENDENCIAS RECIENTES Y FUTURAS RUPTURAS

En los últimos años, diseñadores emergentes han explorado tonos inesperados: verde musgo, terracota oscura, azul petróleo. Algunos combinan esos tonos con el negro para refrescar la paleta tradicional. También está en auge la inversión cromática: usar el naranja como base neutra y añadir toques de negro en accesorios o pantalones.

La tendencia 'Summerween', por su parte, sugiere que el espíritu Halloween puede acompañar más allá del otoño, mezclándose con colores pastel o neón para romper con la estacionalidad. Ese tipo de adaptaciones indican que el código cromático no está cerrado; está abierto a reinterpretaciones provocadoras.

Algunas pasarelas de colecciones cápsula recientes han incorporado estampados de calaveras estilizadas o grafismos inspirados en Halloween que se difuminan en degradados o sobre fondos neutros, transformando lo gráfico en textura y no solo ornamento.

El secreto del éxito de los colores de Halloween en la moda no radica en una imitación literal sino en la reinterpretación inteligente. El negro, el naranja y el morado no son mera ornamentación: son vectores simbólicos que conectan con mitos, rituales y emociones ancestrales.

La tarea de la moda contemporánea consiste en hacerlos dialogar con la cotidianidad, desempolvando sus raíces e hilvanándolas con propuestas innovadoras. Halloween ya no es solo una fiesta: es una paleta estética de alto voltaje.